

RAE

Tipo de documento: Trabajo de grado para optar al título de Relaciones Internacionales en la Universidad San Buenaventura:

Título: “SEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2007-2012: efecto del incremento del gasto militar de Venezuela.”

Autor: Camilo Alejandro Linares Simbaqueva

Lugar: Bogotá, D.C

Fecha: 8 de julio de 2012

Palabras claves: Interés nacional, seguridad, carrera armamentista, gasto militar, relaciones bilaterales, conflicto interno, Región, armas, diplomacia, política exterior, amenazas intraestatales.

Descripción del trabajo: Este es un documento de investigación elaborado bajo la figura de trabajo de grado el cual enfatiza sobre el gasto militar Venezuela y su efecto en la seguridad nacional de Colombia.

Línea de investigación: Seguridad y Defensa

Fuentes: ARDILA, Martha (2006) “*Colombia entre los estructural y lo coyuntural*”. Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales, Oasis, p. 11., CARDONA, Diego. (2011) “*Colombia una política exterior en transición*”. Seguridad y política exterior en la gran región andina: Reflexiones y escenarios. Fundación Friedrich Ebert en Colombia (Fescol). pág. 3., CHARLES - PHILIPPE, David, (2006) “*La guerra y la Paz*”. Icaria, pag.62 – 65. KISSINGER, Henry, (2000) “*La diplomacia*”. Fondo De Cultura Económica, p.60., PASTRANA, Eduardo (2011) “*La Política exterior colombiana y la percepción de los expertos: ¿cambio o continuidad en la era Santos?*”. KAS paper No 15 p.6-7.

Contenido: Se evalúan aspectos inherentes a la seguridad nacional de Colombia principalmente la evaluación de la razones que motivan a Venezuela a incrementar progresivamente su dotación militar, así mismo se hace referencia a la motivación que tiene Colombia para con otras razones incrementar su gasto militar orientado principalmente a la atención de apremiantes conflictos de orden intraestatal con profunda incidencia en la seguridad.

Metodología: Es de carácter mixto (cualitativo, cuantitativo) con énfasis en lo social y contributivo a la humanidad, lo que nos permite un análisis de texto y además un manejo de datos y cifras.

Conclusiones: Del trabajo se puede colegir que si bien el incremento del gasto militar en los dos países es inminente, cabe observar que fue por distintas situaciones, con ese orden los objetivos de interés nacional recogidos en los respectivos proyectos de política exterior de naturaleza diferente. Pero desde el punto de vista objetivo no pudiera concluir que los países se enfrascaron en una carrera armamentista. La amenaza en Colombia de una posible agresión estuvo latente durante la crisis, llevando al Presidente de Colombia a tomar medidas en pro de la protección del país. Además, el país se convirtió en centro de discordias y enrarecimiento de las relaciones bilaterales en la región principalmente con los vecinos que se evidencio especialmente en el ámbito multilateral.

**“SEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2007-2012: efectos del incremento del
gasto militar de Venezuela.”**

CAMILO ALEJANDRO LINARES SIMBAQUEVA.

**UNIVERSIDAD SAN BUEVAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

BOGOTÁ D.C. 2012

**“SEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2007-2012: efectos del incremento del
gasto militar de Venezuela.”**

CAMILO ALEJANDRO LINARES SIMBAQUEVA

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en relaciones internacionales

Director de trabajo de grado: Carlos Larotta Larotta

**UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
RELACIONES INTERNACIONALES**

BOGOTÁ D.C. 2012

Este trabajo de grado está dedicado esencialmente a los estudiosos de las Relaciones Internacionales entre Colombia y Venezuela y especialistas en seguridad y defensa. Además, agradezco la participación y contribución de todas las personas que hicieron posible este sueño, especialmente mi familia y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
1 MARCO TEÓRICO	10
1.1 Marco histórico.....	10
<i>1.1.1 Una breve mirada de las relaciones entre Colombia y Venezuela. ...</i>	<i>10</i>
1.2 Marco conceptual.....	15
<i>1.2.1 Seguridad Nacional</i>	<i>16</i>
<i>1.2.2 Gasto Militar</i>	<i>19</i>
<i>1.2.3 Carrera Armamentista.....</i>	<i>20</i>
<i>1.2.4 Interés Nacional</i>	<i>22</i>
1.3 Marco Normativo	22
<i>1.3.1 Estado del Arte</i>	<i>22</i>
<i>1.3.2 Política de Seguridad Democrática.....</i>	<i>25</i>
<i>1.3.3 La doctrina militar bolivariana y el poder nacional.....</i>	<i>26</i>
2 DISEÑO METODOLÓGICO	27
3 ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	29
<i>3.1 Los principales Acontecimientos de la crisis bilateral</i>	<i>29</i>
<i>3.2 Gasto Militar de Colombia y Venezuela 2007 - 2011</i>	<i>38</i>
<i>3.3 Efectos en Colombia del Gasto Militar de Venezuela</i>	<i>40</i>
4 CONCLUSIONES	47
5 RECOMENDACIONES	50
BIBLIOGRAFÍA.....	52
ANEXOS	55

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Gráfico 1 Gasto militar South América 2007-2011	36
Tabla 1 Gasto militar por país 2007-2011.....	36
Tabla 2 Gasto Militar de Colombia y Venezuela	37
Gráfico 2 Gasto militar en dólares	39
Gráfico 3 Gasto militar por moneda local (pesos y bolívares)	39
Gráfico 4 Gasto militar medido por el PIB.....	40
Gráfico 5 Porcentaje del gasto militar en América Latina (UNASUR)	44

“SEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2007-2012: efectos del incremento del gasto militar de Venezuela.”

INTRODUCCIÓN

El trabajo “Seguridad Nacional de Colombia 2007-2012: efectos del gasto militar de Venezuela”, requisito para optar al título de “Profesional en Relaciones Internacionales” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, planteará que a pesar de las profundas divergencias en las concepciones y desarrollo de las políticas exteriores de Colombia y Venezuela, reflejadas particularmente en el esquema de seguridad, es posible llegar a un nivel de entendimiento bajo una cultura de diálogo y comprensión de las necesidades de cada país en materia de seguridad, particularmente en el área de adquisición de armamento. Aspiro con este trabajo contribuir al análisis del preocupante efecto de una eventual carrera armamentista.

Colombia y Venezuela a través de la historia de sus relaciones, han atravesado períodos de encuentros y desencuentros en la ejecución de sus respectivos proyectos de política exterior, orientados a la satisfacción de sus intereses nacionales, particularmente, los referidos al bienestar económico y social y al ejercicio de los atributos estatales de las funciones esenciales, como la integridad física de los territorios, la vida de los habitantes y la autonomía e independencia de sus respectivos elementos de poder (Rama Presidencial, Legislativa y judicial).

Los dos países surgieron a la vida independiente con los ideales libertarios de Simón Bolívar, pero con diferentes particularidades de orden político y económico, algunas de orden permanente y otras transitorias o fácticas, las cuales han originado desencuentros y situaciones susceptibles de generar crisis entre los dos países.

Los antecedentes muestran que entre Colombia y Venezuela en 1998, a partir de la posesión del mandatario venezolano Hugo Chávez Frías, se evidenciaron cambios y contradicciones frente al ejercicio político de las administraciones anteriores, sintetizadas en el proyecto ideológico denominado “Socialismo del Siglo XXI”, cuya aplicación afectó la normal marcha de la relaciones de buena vecindad y armonía que precedieron al nuevo gobierno.

Diferentes circunstancias, entre ellas la simpatía del gobierno venezolano por la subversión, particularmente con las FARC y el ELN, generaron una firme reacción del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, que se basaba en la concepción programática del “gobierno de la Seguridad Democrática”, que comprende una lucha frontal contra el narcotráfico y el terrorismo. El deterioro de las relaciones tuvo un profundo impacto no sólo en el ámbito

político y multilateral, sino también en el aspecto comercial, con profunda incidencia en las zonas fronterizas.

Las relaciones se afectan básicamente por cuatro razones: la intervención permanente del gobierno venezolano en la política interior colombiana, el apoyo y reconocimiento internacional a las diferentes guerrillas (FARC – ELN), la inestabilidad en el comercio ante medidas unilaterales por parte del gobierno venezolano y el cierre de la frontera, con graves perjuicios para la población.

A las anteriores consideraciones debe agregarse el bombardeo al campamento de Raúl Reyes en Ecuador por parte del Ejército colombiano, generando un grave detrimento en las relaciones Colombia – Ecuador y una fuerte reacción de Venezuela. Reacciones que culminaron con los cierres de las embajadas de estos dos países en Bogotá.

Simultáneamente, es creciente la preocupación del gobierno de Colombia y de los analistas especializados, por el incremento en el gasto militar de Venezuela. Es esencialmente este punto el objeto del presente trabajo, de ahí la pregunta central: ¿qué efectos tiene para la seguridad nacional de Colombia el incremento en el gasto militar de Venezuela?

Para atender este interrogante se analizará el incremento del gasto militar de Colombia y de Venezuela, a fin de identificar cuáles serían los alcances de las políticas de defensa y su efecto en las relaciones bilaterales. Con este propósito se busca analizar su relación militar durante el período de sus relaciones internacionales y cómo ello evolucionó en el tiempo desde la separación de la Gran Colombia hasta nuestros tiempos.

Sin duda alguna el elemento más sobresaliente en la relación entre los dos países son las posturas ideológicas que se encuentran en la actualidad totalmente opuestas, por un lado, el socialismo del siglo XXI, como se hace llamar el nuevo pensamiento venezolano y por el otro lado, la Política de Defensa y Seguridad Democrática de Colombia, que durante el período del presidente Uribe se mantuvo como su principal carta política que sirvió para gobernar durante 8 años. Hoy en la presidencia de Juan Manuel Santos se mantiene su iniciativa más no se podría catalogar como la política insignia del actual gobierno.

La historia de los países siempre se ha caracterizado por una relación estable y sólida, que por años mantuvo lineamientos de integración y cooperación frente a las problemáticas internas que cada Estado tuvo en su momento. Gracias a eso la defensa y la seguridad fronteriza nunca sintieron alguna amenaza de violación de soberanía militar, y mucho menos algún efecto por los incrementos en el gasto militar de alguno de los países. Colombia tiene un conflicto interno que genera una inversión mayor en la fuerza pública, con el fin de tener unas fuerzas militares preparadas para combatir a la delincuencia en cualquier rincón del territorio nacional. Para este fin, necesita adquirir tecnológica

moderna que sin duda alguna producirá un aumento en la inversión del gasto militar. Es así como durante estas cinco décadas Colombia ha aumentado su poder militar de una forma considerable, pasando de 1988 de US\$2.177 a 2011 US\$ 10.290 según cifras del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI).

Este tema de inmenso interés conlleva a un análisis profundo de la información, que aporte elementos concretos acerca de la relación entre los dos Estados y sus futuras posiciones frente a la seguridad y defensa. Esto no quiere decir que sólo Colombia y Venezuela deben preocuparse por este suceso, también debe hacerlo América Latina que sin ser tema de esta investigación muestra un panorama de Suramérica en el campo del gasto militar y su implicación en las políticas exteriores.

Con esta argumentación del porqué es importante estudiar el aumento en el gasto militar de Venezuela y su efecto para Colombia, se plantea como objetivo general de este trabajo estudiar si el gasto militar venezolano constituyó y/o constituye una amenaza a la seguridad de Colombia, es decir, es de carácter agresivo o es una política de gobierno orientada a atender la seguridad nacional (esencia de sus prioridades en política exterior, como son la protección de la riqueza de la nación y la del territorio nacional).

Este objetivo permite determinar si se puede afirmar que existe una carrera armamentista entre los dos países, pero para eso se necesita encaminar la investigación hacia tres objetivos específicos planteados así: 1) considerar los principales acontecimientos que provocaron la crisis entre Colombia y Venezuela; 2) analizar el aumento del gasto militar de Colombia y Venezuela en el período (2007 – 2012) y 3) establecer los efectos que puede tener el gasto militar de Venezuela en la seguridad nacional de Colombia.

En el desarrollo de este trabajo de investigación la metodología a seguir es de carácter mixto. Según el texto “metodología de la investigación” (3ª edición) del autor Hernández Sampieri, Fernández y Baptista el modelo Mixto “constituye el mayor nivel de integración entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinan durante todo el proceso de investigación”. (*Hernández, Fernández y Baptista, 2003: pág. 23.*) Véase capítulo de Diseño Metodológico pág. 21.

Cabe resaltar que este modelo de investigación se fundamenta bajo un esquema inductivo y deductivo que permite que durante la investigación se obtengan datos estadísticos, entrevistas, análisis integral de textos y recolección de información, entre otros, dentro el mismo estudio.

Las fuentes de consulta para esta investigación son textos de autores con amplio conocimiento de las relaciones entre Colombia y Venezuela, política internacional,

geopolítica, seguridad internacional, estudios y artículos de la prensa especializada, y por supuesto, documentación oficial que serán claramente citados en la bibliografía.

El análisis de resultados se consolida en tres capítulos: primero, los principales acontecimientos de la crisis bilateral, que se condensa en una cronología histórica; segundo, el aumento del gasto militar de Venezuela y Colombia 2007 – 2012 que presenta la proporción del gasto militar de los dos Estados y los presupuestos de gasto militar en Suramérica; tercero, los efectos en Colombia del gasto militar de Venezuela, cuyo punto también hace referencia al efecto que tuvo el Acuerdo Militar firmado entre Colombia y Estados Unidos. Se desea con esto llegar a la conclusión de la existencia o no de una carrera armamentista entre Colombia y Venezuela y su efecto en la Región.

Con las consideraciones expuestas, este trabajo pretende contribuir a la atención de los temas del incremento progresivo del gasto militar de los dos países, motivados por las necesidades inherentes a sus circunstancias internas y respectivos conceptos de seguridad nacional. Concluimos que esto no implica que los dos países estén comprometidos o avocados a una carrera armamentista, que tendría si fuera el caso profundos efectos negativos en el desarrollo económico y social, además de un sensible factor desestabilizador en la Región.

1 MARCO TEÓRICO

Para la delimitación teórica, se tienen en cuenta los principales conceptos relacionados con esta investigación, junto con el tratamiento que la práctica internacional le ha dado a los temas de seguridad y armamentismo. En la investigación, se parte de una consideración general de las relaciones entre Colombia - Venezuela; posteriormente se consideran los conceptos de gasto militar, Seguridad Nacional, armamentismo e interés nacional, y por último, se analizan el esquema teórico normativo de la Política de Seguridad Democrática de Colombia y el Ordenamiento Jurídico de Venezuela en materia de seguridad militar.

1.1 Marco Histórico

1.1.1 Breve mirada a las relaciones entre Colombia y Venezuela.

La historia de las relaciones entre Colombia y Venezuela, desde su conformación como Estados organizados, ha estado caracterizada por una serie de encuentros y desencuentros en procesos de cooperación y entendimiento, pero también de distanciamiento e incluso de congelamiento de las relaciones bilaterales.

Las relaciones entre los dos países se iniciaron con la desintegración de la Gran Colombia en 1819 y de ahí hasta nuestros tiempos, las relaciones se disipan en una multiplicidad de momentos que cambiaron el camino de buena vecindad.

En efecto, con la disolución de la Gran Colombia y el establecimiento de relaciones diplomáticas, se inició un largo proceso de cooperación, principalmente en el campo de la delimitación fronteriza, en el que también se presentaron situaciones de polarización, que incluso hoy en día, todavía se reflejan con el congelamiento de la denominada delimitación de áreas marinas. Pero también es frecuente la cooperación y entendimiento en materia comercial y en la contribución de los dos países en la evolución de los procesos de integración, particularmente en las instituciones del sistema interamericano.

Entre 1830 y 1914 la delimitación de la frontera terrestre fue el tema central de las relaciones binacionales, y entre 1969 y 1989 lo fue el intento por llegar a un acuerdo de delimitación de las áreas marinas y submarinas. Durante esta etapa se avanzó en el diálogo directo, durante los gobiernos de Carlos Lleras Restrepo (1966 -1970) y Julio Cesar Turbay (1978 – 1982) en Colombia y de Rafael Caldera (1969 -1974), Carlos Andrés Pérez (1974 – 1979) en Venezuela, e incluso se llegó a vislumbrar la delimitación de áreas marinas en la llamada “Hipótesis de Caraballeda”, que fue “un proyecto que surgió como

resultado de seis rondas de negociaciones entre los dos países realizadas entre el 4 de octubre de 1979 y el 18 de octubre de 1980, el cual fue sometido posteriormente por el gobierno venezolano a una consulta popular, que finalmente no prosperó por considerarse lesivo para los altos intereses de Venezuela. Esto ocasionó la suspensión del proceso de negociaciones que no fue reiniciado nuevamente.” (Briceño, 2007: p.126)

No obstante, a lo largo de la historia varios tratados han buscado aproximar a los dos países. “En 1939 se firmó el Tratado de No Agresión, Conciliación, Arbitraje y Arreglo Judicial que resolvía pacíficamente los diferendos territoriales y se buscaba una integración desde el punto de vista social, económico y cultural. En 1942 se suscribieron el Tratado sobre demarcación de Fronteras y Navegación de los Ríos Comunes y el Estatuto de Régimen Fronterizo que regulaba los flujos poblacionales y en el que se consideraba temas como el medio ambiente, la seguridad y la cooperación judicial.”(Márquez, 2011: p.466)

“En 1987 dos corbetas de la Armada de Colombia entraron en aguas de Venezuela y ocasionaron la movilización de las fuerzas armadas venezolanas, incluidos los aviones F-16, incidente que puso a los dos países en situación prebélica, en 1989 se buscó dar un viraje a las relaciones binacionales cuando durante las presidencias de Virgilio Barco (Colombia) y Carlos Andrés Pérez (Venezuela) se firmó la Declaración de Ureña y posteriormente el Acta de San Pedro Alejandrino, a partir de las cuales se adoptó un esquema de negociación entre los dos países.”(Márquez, 2011: p.467)

“La firma de acuerdos y la existencia de mecanismos de integración, así como el fortalecimiento de las monedas y la bonanza petrolera en Venezuela y la del café en Colombia, propiciaron un aumento en el intercambio comercial bilateral entre 1960 y 1970, que sólo se vio interrumpido con las crisis económicas de la década de 1980, las mismas que desembocaron en un renacimiento de las tensiones políticas entre los dos países sobre cuestiones de demarcación, la delimitación de áreas marinas y submarinas, los flujos transfronterizos, el posible desbordamiento de los conflictos domésticos y el contexto geopolítico. Las tensiones bilaterales, que fueron interpretadas por algunos analistas como estrategias para distraer a la opinión pública y para lograr un mayor margen de maniobra al interior de los países, disminuyeron con la firma en 1989 del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, y la creación de la Comisión de Integración Fronteriza Colombo - Venezolana.” (Muñoz, 2010)

Cabe anotar sin embargo que la extensa frontera entre los dos países, siempre ha generado problemas por la complejidad en la demarcación de los territorios, lo que ha ocasionado frecuentes motivos de tensión especialmente por la movilidad interfronteriza por parte de ciudadanos de ambos países.

Otra expresión de la cooperación entre los dos países fue la concepción y consideración el 26 de mayo de 1969 del Pacto Andino (Acuerdo de Cartagena), el cual evolucionó en el año de 1996 a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), de la cual Venezuela hizo parte y en la actualidad se encuentra conformada por: Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú. Aunque se mantiene este bloque económico, la fuerza e impacto en la Región es de un relativo espectro por varias razones, la más caracterizada la inaplicabilidad o la interpretación unilateral de la normatividad de la CAN.

Venezuela, como lo hemos anotado, anunció su retiro de la CAN en el 2006 por diferentes circunstancias: la primera, buscar su participación en MERCOSUR, (quien lo anunció como integrante el pasado 29 de junio de 2012 quien lo aceptó como miembro legítimo desde el 31 de julio de 2012 en acto oficial); la segunda, por su desacuerdo con los Tratados de Libre Comercio (TLC) prioritarios para la política económica de Colombia y Perú.

Otra expresión importante en la relación bilateral fue la creación de la COPIAF (Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos) que “se ocupó de impulsar y hacer seguimiento a la interconexión vial, propiciar el comercio, buscar el desarrollo de los pueblos de frontera entre otros temas. Esta comisión comenzó a estancarse cuando el tema de seguridad se convirtió en prioritario, por lo que su accionar se suspendió entre 1995 y 2001; se relanzó en el 2003 separando lo fronterizo y lo civil a través de la creación en su interior de grupos de trabajo sobre sociedad, medio ambiente, infraestructura y comercio” (Ardila, 2006).

Otro elemento importante en la relación bilateral, fue la creación de la “Comisión de Vecindad e Integración Fronteriza con Venezuela” mediante las Declaraciones de San Pedro Alejandrino y Ureña en 1989, bajo la administración de Virgilio Barco por Colombia y Carlos Andrés Pérez en Venezuela. Con la creación de esta Comisión se mostró la disposición de buscar acercamientos bilaterales sólidos, por medio de la coordinación de foros regionales de integración y la instauración de distintas comisiones que contengan el propósito de preparar y estudiar convenios y tratados bilaterales de contenido político, jurídico, económico, desarrollo cultural y por supuesto en seguridad. De esta manera las relaciones entre Colombia y Venezuela pasaron de un vínculo netamente limítrofe a una relación abierta con el fin de asumir nuevos temas de interés común.

En este tiempo también se creó la COMBIFRON (Comisión Binacional de Frontera), encargada en el ámbito militar de la seguridad fronteriza. Con estas comisiones se buscaba fortalecer la confianza mutua y solucionar los problemas de seguridad que eran un problema para la fuerza pública de las dos naciones.

Todos estos mecanismos de integración mantuvieron una buena relación bilateral y un acercamiento entre las partes con fines específicamente de vecindad y cooperación. Claramente eso fue trascendental para la relación de los Estados, pero no se puede dejar de lado los períodos de gasto militar que también marcaron una posición de cómo se encontraba cada uno frente a la Región.

Colombia durante los períodos mas álgidos y violentos (1988-1994), no generó grandes niveles de aumento en el gasto militar, aun así, durante su historia el país invierte cada año más dinero en seguridad y defensa. En los últimos años no es muy visible una reducción en este número estadístico, sin embargo más relevante dentro del seguimiento que hace el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de (SIPRI) cada año, muestra que de 1996 a 1997 hubo una reducción de US\$2.463 millones, este podría ser el año donde presentó una de las disminuciones más importantes, debido al momento por el que pasaba el país de atacar el narcotráfico y ver la creciente participación de los grupos armados ilegales dentro del contexto político nacional.

Aunque Venezuela no mantiene una gran particularidad en el campo militar, es importante mencionar el año 1991, debido a que muestra un gran gasto en defensa doblando prácticamente el gasto que Colombia realizó en el mismo período, llegando US\$4,435 millones. Esta situación en su momento no tuvo impacto en Colombia porque no generaba una amenaza latente a su soberanía.

Aunque la realidad política y nacional en Venezuela era grave por su concepción democrática, el estallido de violencia social del 27 de febrero de 1989, los dos intentos de golpe de Estado del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992, la destitución del presidente Pérez en mayo de 1993, la resurrección política de Rafael Caldera y la significativa cuenta de cuatro presidentes en el lapso de apenas diez años, hablaron a favor de porque el incremento en ese periodo.

Las políticas de seguridad y defensa de ambos países se han convertido en una evolución forzada por los problemas internos que han surgido en los últimos años, debido genera un acuerdo militar con los Estados Unidos llamado “Plan Colombia” que se enfoca en combatir el narcotráfico en todas sus dimensiones y modernizar paulatinamente las fuerzas militares y de policía del país. Por ese mismo período (1998-2000) llega a la presidencia el Teniente Coronel Hugo Chávez, quien con su corriente ideología socialista le da un giro a Venezuela en todos sus campos estratégicos, permitiendo el surgimiento y la evolución del Socialismo del Siglo XXI, como fue bautizado en Venezuela el nuevo pensamiento que a gobernado por más de una década.

Aunque no existe una política de seguridad y defensa de los Estados que sea relevante ante las diferentes situaciones de la historia, si es claro que las relaciones binacionales se mantenían estables y solidas bajo una concepción ideológica compatible.

Con estos antecedentes las políticas de seguridad y defensa obtienen una concepción completamente diferente, con objetivos y estrategias trascendentales que emancipados dentro de dos políticas claramente opuestas y con objetivos contrarios, generaron que los períodos de Uribe por Colombia y Chávez por Venezuela generan una disputa diplomática álgida con grandes visos de guerra.

La Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDS) en Colombia es tal vez la más ambiciosa estrategia para combatir el flagelo del narcotráfico y las barbaries de los grupos armados ilegales. Así mismo esta política logró encaminar en las tropas de la fuerza pública una motivación de acabar con la violencia en el país y restablecer el control en zonas del país donde no existía presencia alguna de las fuerza militares y de policía. (Vea anexo 3 de los puntos más importantes de la (PDS)

Así como la PDS en Colombia tuvo grandes logros a nivel militar y político, el Socialismo del Siglo XXI es el más ambicioso proyecto político en la historia de Venezuela con unos alcances impactantes, no sólo en territorio bolivariano, sino en la Región. Este proyecto encaminado a una lucha de igualdad social y manejo absoluto del campo social, económico, político y por supuesto militar, entre otros, ha convertido a Venezuela en el segundo país de Latinoamérica con un pensamiento radical socialista que ha perdurado durante más de una década, el primero que obtiene este mismo pensamiento radical y duradero es la Cuba de Fidel Castro, que sin ninguna duda, fue clave para la creación de esta política en Venezuela.

El nuevo Pensamiento Militar Venezolano, que se considera la rama mas importante del Socialismo de Siglo XXI, consiste básicamente en la inclusión de milicias civiles a la formación militar que permitan construir una nueva doctrina militar, además de profundizar la ofensiva ideológica al interior de la Fuerza Armada y la población civil para apoyar la revolución. (Vea anexo artículo 4 del Nuevo Pensamiento Militar Venezolano)

En 2010 los gobiernos de Juan Manuel Santos y Hugo Chávez Frías con el propósito de reactivar las relaciones entre los dos países vecinos, crearon un marco estructural de seis Comisiones que fortalecerían la relación bilateral y diplomática entre los dos Estados, con programas de cooperación en diferentes campos, como el económico, turístico, infraestructura, seguridad y energía.

Las seis comisiones independientes encargadas de manejar aspectos específicos son:

1. Comité Binacional Económico y Productivo.
2. Comisión Interministerial en Materia de Turismo.
3. Comisión para desarrollar un plan de trabajo de inversión social en la zona de frontera.
4. Comisión para el Desarrollo Conjunto de Obras de Infraestructura.
5. Comisión de Seguridad.
6. Comisión de Energía.

En este trabajo se enfatiza en la Comisión de Seguridad, encargada también de asuntos en defensa, el cual acordó en la Declaración de Miraflores¹ inicialmente

1. “La creación de un grupo de trabajo de carácter binacional encargado de negociar y concretar los términos generales de un acuerdo de cooperación en la lucha contra el problema mundial de las drogas.
2. Llevar a cabo una reunión el 19 de noviembre de 2010 en Cartagena, de las autoridades encargadas de la lucha contra el tráfico de drogas y delitos conexos.”
(*Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2010.*)

Durante los últimos dos años se han reunido en varias ocasiones los representantes de los gobiernos (Presidentes y/o Ministros) con fin de darle seguimiento a las Comisiones Bilaterales. En estas reuniones se adelantaron diferentes programas de inversión y cooperación, entre ellas el Acuerdo para la lucha contra el problema mundial de las drogas y los compromisos en materia de seguridad binacional. La última reunión registrada se generó el 7 de marzo de 2012 cuando los Presidentes Santos y Chávez reunidos en Cuba realizaron el seguimiento de las comisiones y el avance en las relaciones bilaterales a pesar de su diferente modelo político y económico.

1.2 Marco Conceptual

Las relaciones internacionales, son la esencia fundamental de la carrera y el objetivo general de estudio. La expresión Relaciones Internacionales, se entiende como un saber complejo, que no se simplifica ni se reduce a un elemento, ya sea de carácter político o no político, económicas, culturales, humanitarias, religiosas, etc. También se puede decir que

¹Reunidos el 02 de noviembre de 2010, en el Palacio de Miraflores, sede de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, los presidentes de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, y de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, pasaron revista de forma detallada a los resultados del trabajo adelantado por las Comisiones creadas el 10 de agosto en la ciudad de Santa Marta.

es la forma en la que los Estados se relacionen entre sí y con otras instituciones que compongan un sistema internacional, incluyendo las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y las corporaciones multinacionales.

La disciplina de las Relaciones Internacionales también abarca otros aspectos muy importantes que son materia de estudio: la integración, el intercambio comercial, el desarrollo fronterizo, la seguridad, la cooperación judicial, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, la problemática de la doble nacionalidad y la migración ilegal, sin olvidar los asuntos culturales, cooperación multilateral y procesos de integración. Además el término de Seguridad Nacional se introducirá dentro del trabajo para ofrecer una visión de su desarrollo a través de la historia y actual importancia para la seguridad global.

1.2.1 Seguridad Nacional

Los orígenes de la seguridad nacional se remontan a 1648 con la noción de soberanía, en la Paz de Westfalia con la que se puso fin a la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) y sentó las bases para el surgimiento de los conceptos de soberanía y Estado soberano. “En el siglo que siguió a la Paz de Westfalia, la doctrina utilizada por el Cardenal Richelieu de *raison d'état* (razón de Estado), se afianzó como el principio rector de la diplomacia europea y se volvió la excusa racional de los conflictos armados en el nuevo sistema de Estado.” (KISSINGER, 2000 p.60.)

Culminada la Guerra de los Treinta Años que genera el marco para la Paz de Westfalia, surgen tres grandes potencias en el escenario internacional Francia, Austria y las Provincias Unidas (Holanda), desplazando el liderazgo de España en Europa.

En el siglo XX, con la Primera Guerra Mundial (PGM)² evoluciona el concepto de seguridad a un concepto de guerras intraestatales con capacidad destructiva mundial, además, de generar cambios en el sistema Internacional y un enfoque en las relaciones diplomáticas entre los Estados. Con la finalización de la PGM surgen los Estados Unidos como país influyente en las políticas mundiales y así mismo como potencia reconocida en el planeta al hacer parte del grupo de los aliados victoriosos en la guerra.

Veinte años después, estalla la Segunda Guerra Mundial (SGM)³, generándose una nueva evolución en el concepto de seguridad nacional, entre ellas la capacidad destructiva de los arsenales militares, el grado de militarización y el surgimiento de un nuevo sistema

²Desatada en los años 1914 - 1918 por el enfrentamiento de la triple Entente (Reino Unido, Francia, Unión soviética), que buscaban hacerle frente a la triple Alianza conformada por el Imperio Austrohúngaro, Imperio Alemán e Italia.

³Guerra desatada en 1939 – 1945 entre las potencias aliadas (Estados Unidos, Francia, Reino Unido y la Unión soviética como principales Estados), para hacer frente al eje Berlín – Tokio – Roma.

Internacional (Bipolarismo) que posteriormente cambiaría en 1989 con la caída del muro de Berlín.

La nueva actitud de los estadounidenses respecto a los asuntos mundiales tras la SGM, la obsesión con las crisis, la ilusión de capitanear los destinos del mundo y los imperativos del deber confundidos con las posibilidades que ofrecía el poder, acelerarán el proceso que comenzó en 1945 y erigió a la seguridad nacional en valor supremo. (*Rivas, 2008. pág. 17*).

Finalizada la SGM se presenta otra alteración en el enfoque internacional que conlleva al inicio de la Guerra Fría que se mantuvo durante poco más de cuarenta años generando una división en el mundo. Por un lado los Estados Unidos y por el otro la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), grandes triunfadores de la SGM, pero con políticas e ideologías diametralmente opuestas: en lo económico, la propiedad privada de mercado de los medios de producción, política bandera de los EE.UU apoyada por los países opositores al comunismo Soviético; y en lo político, la democracia representativa frente a la democracia popular de estirpe totalitaria catalogada Socialista, que es completamente opuesta a la visión democrática de los Estados Unidos. Elementos que conllevan a la Seguridad Nacional de los Estados a prácticamente escoger el destino a tomar.

En ese esquema internacional nacen la OTAN⁴ y el Pacto de Varsovia⁵, acuerdos entre bloques de Estados polarizados ideológicamente con el objetivo de consolidar una alianza que permitiría una presencia política y militar más fuerte en el escenario internacional.

El siglo XXI, comenzó con un cambio en el concepto de seguridad nacional después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, lo que conllevó a que las agendas exteriores giraran en torno a la problemática del terrorismo y la paz mundial. Es evidente la determinante influencia de los Estados Unidos en las nuevas concepciones de seguridad nacional.

“Se puede afirmar entonces que desde una visión tradicional de la seguridad, en la Guerra Fría, se pasó a una visión ampliacionista en los años 90, y luego el ataque del 11 de septiembre de 2001, se desarrolló la visión preventiva de seguridad.

Esta concepción de la seguridad plantea a grandes rasgos, la necesidad de emprender acciones primordialmente militares o políticas en contra de fuentes de amenazas, aunque la amenaza no se haya establecido por completo. Esto implica que la mejor forma de sostener la integridad del Estado es actuar militarmente en contra de las amenazas, incluso antes de que estas se consoliden.” (*Montero, 2011: 114-115*).

⁴ Organismo del Tratado del Atlántico Norte o North Atlantic Treaty Organization (NATO) por sus siglas en inglés, creado con el fin de proteger a Europa de la amenaza de la Unión Soviética, después de la Segunda Guerra Mundial.

⁵ Organismo Político - Militar creado como respuesta a la creación de la OTAN.

En ese orden de ideas Charles-Philippe David en el libro *La Guerra y la Paz* recopila las diferentes definiciones de seguridad y la expresa en dos formas diferentes. La primera, “ausencia de amenazas militares y no militares que pueden cuestionar los valores centrales que quiere promover o preservar una persona o una comunidad, y que conllevan un riesgo de utilización de la fuerza; la segunda, como el objetivo de investigaciones tanto sobre amenazas (reales y supuestas), como sobre las clases de actores que las ejercen en los ámbitos militares y no militares a escala nacional, regional o global. El terrorismo representa unos de los dominios de investigación particularmente importante.” (*Philippe David, 2006: pag.62– 65*).

Aunque la lucha contra el terrorismo y la búsqueda de la paz mundial se mantiene en la actualidad con algunos cambios, la seguridad para los Estados Unidos en los últimos años traspasó sus fronteras con el criterio de una visión preventiva, situación que produjo militarizar el mundo y como consecuencia trajo a la administración Bush serios costos políticos que hoy en día se reflejan en resección económica, índices altos de desempleo y devaluación del dólar entre otros.

Buscando ampliar el concepto de seguridad nacional se recogieron distintas definiciones de Seguridad que aportan ostensiblemente el concepto por ejemplo:

- ESTADOS UNIDOS:

“Considera la seguridad como un objetivo fundamental Preámbulo de la Constitución Nacional E.E.U.U. de la Nación que se obtiene por medios militares, políticos y económicos, basado en su escala de valores, para mantener la libertad y prosperidad de su pueblo. Resulta similar a la de la O.N.U., que define como objetivos de su política de Seguridad nacional, extender la seguridad con Fuerzas Militares, en capacidad de combatir y vencer, reforzar la revitalización económica de E.E.UU. y promover la Democracia en todo el Mundo” (*Resdal, 2002*)

- COLOMBIA

La Escuela Superior de Guerra de Colombia es el organismo más competente e importante que puede dar una aproximación al concepto de seguridad en Colombia. Esta define la seguridad nacional como “la protección de los altos intereses nacionales de aquellas amenazas internas y externas que puedan constituirse en obstáculos para el logro de dichos intereses. En este contexto, la defensa nacional se entendería como el medio para generar seguridad; es decir, que la seguridad nacional sería un fin y la defensa nacional sería un medio.”, (*T.C (RA) SÁNCHEZ, 2010, p.13.*)

Pero el concepto de seguridad nacional para el caso colombiano es mas complejo por su connotación militarista, debido al conflicto armado que permanece, es así como “el concepto tiene gran influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional de Estados Unidos, que considera a los propios ciudadanos de un país como posibles amenazas a la seguridad. La Doctrina fue producto del pensamiento de la Guerra Fría, que por décadas mantuvo al mundo dividido en dos bloques antagónicos.

Se observa que el hilo conductor que prevalece en Colombia de la seguridad nacional, denominado por mucho tiempo *orden público*, es la tendencia a dejar la solución del conflicto interno en manos de las Fuerzas Militares, quienes asumieron el rol de la seguridad y defensa del Estado por medio de la fuerza. (T.C (RA) Sánchez 2010, p.14 -17.)

- VENEZUELA

Francis Jácome en su artículo “*Venezuela, entre los desafíos de la seguridad Nacional y la seguridad Democrática*” puntualiza “las amenazas a su soberanía son latentes desde el exterior (Colombia y Estados Unidos) y es ahí donde tiene que preparar su nación para un tipo de problemática que lleve a utilizar las vías de hecho. En ese sentido podemos definir la seguridad nacional de Venezuela como el conjunto de amenazas desde el exterior que irrumpen en la libre gobernabilidad, conllevando a la preparación de un Estado para una incursión militar, sin importar el costo político y gubernamental que profiera tal acción.” (Jácome, 2010)

1.2.2 Gasto militar

En el estudio de las Relaciones internacionales no se ha implementado aún una definición precisa sobre gasto militar, lo que lleva a tomar varias hipótesis de diferentes fuentes en busca de una definición.

La primera definición que se extrae sobre gasto militar es: “gasto público destinado por cada país a sus FFMM, como instituciones encargadas de la protección de amenazas externas” (Ministerio de Defensa de Colombia, 2007).

Dada la complejidad de Colombia en el tema de seguridad por varias situaciones, específicamente con su conflicto interno y por sus situaciones especiales, el gasto militar no solo incluye los gastos para la protección de amenazas externas sino también de las amenazas internas, lo que amplía el concepto de gasto militar en Colombia.

“En conclusión, en Colombia el Gasto Militar comprende no sólo el gasto propio de la defensa del territorio colombiano en contra de amenazas externas, sino que incluye también

el gasto necesario para preservar la Seguridad nacional.” (*Ministerio de Defensa de Colombia, 2007*).

Aunque este puede ser el concepto que utiliza Colombia para definir gasto militar, algunas organizaciones internacionales también se han pronunciado frente al tema.

- “La OTAN por ejemplo la define como una clasificación de gastos militares que debería incluir: los gastos de funcionamiento y capital del Ministerio de Defensa y otros departamentos (programas militares y espaciales), el coste de las fuerzas de Policía y otras organizaciones paramilitares, los gastos de investigación y desarrollo, las pensiones de jubilación del personal militar y civil dedicado a estas actividades y la ayuda militar a otros países.
- El FMI⁶ tiene una particularidad porque incluye los siguientes conceptos como son: los gastos de funcionamiento y capital del ministerio de Defensa y otros departamentos (en programas militares), los gastos de mantenimiento del personal y de sus familias, el coste de las fuerzas de policía y otras organizaciones paramilitares, los servicios públicos de socorro en tiempos de guerra, los gastos de investigación y desarrollo cuando tienen finalidad claramente militar y la ayuda militar a otros países.
- La ONU⁷ establece una relación detallada de las partidas a considerar dividiéndolas en tres grandes apartados: gastos de funcionamiento, gastos de equipo y de construcción y gastos de investigación y desarrollo.” (*Oliveres y ortega, 2000. p. 67*).

Se puede concluir que el gasto militar es un término que se traduce en cifras dentro del presupuesto nacional, que incluye todos los programas militares que tiene un Estado independiente y soberano. Para comprender los gastos en defensa de los países de la Región (ver Tabla 1 pág. 37.)

1.2.3 Carrera Armamentista

La propia dinámica de relación entre vecinos conlleva elementos susceptibles de generar situaciones de crisis. A esta realidad no son ajenas las relaciones entre Colombia y Venezuela, países que por diferentes circunstancias, mencionadas en los capítulos anteriores, se encontraban en actitud de extrema sensibilidad frente a situaciones que

⁶ Fondo Monetario Internacional

⁷ Organización de Naciones Unidas

pudieran afectar sus respectivos conceptos de seguridad, aspecto clave en el contexto del interés nacional. Es así como se mencionaba la posibilidad de que dos países hermanos se enfrascaran en una carrera armamentista lo cual género preocupación y expectativa en la Región.

Para entender el término de carrera armamentista se incluyen varias definiciones. Brasil siendo el mayor productor y comprador de armas de la Región y el líder indiscutible define carrera armamentista “como una serie de incrementos interrelacionados de armamento y rearme simultáneo e interdependiente, que aparece cuando dos Estados determinan su propia capacidad militar como función de la del otro”. (*Battaglino, 2008; p. 7*)

Unos aportes importantes para explicar el concepto de armamentismo, son los expresados por Diehl, 1983; Gray, 1976; Huntington, 1958; Richardson, 1960; y Wallace, 1979, que analizaron el concepto y coinciden en que existen criterios para entender que empieza una carrera armamentista cuando se hacen presentes los siguientes criterios: “1) la existencia de una relación de interdependencia en las compras de armamento de dos países, 2) la presencia de una elevada percepción de amenaza recíproca, que sería el resultado de una cultura militarista, la ausencia de instituciones que regulen el conflicto, el culto por la ofensiva militar o de países que denuncian tratados de desarme; 3) un elevado gasto presupuestario en el rubro de defensa.”(2010 p. 66)

1.2.4 Interés Nacional

Es de especial importancia para este trabajo referirse de forma sucinta al concepto de interés nacional, base fundamental de un proyecto de política exterior. Siguiendo a Rochester y Pearson, la Nación-Estado tiene al menos tres intereses fundamentales; primero, asegurar la supervivencia física de la patria, lo que incluye proteger la vida de sus ciudadanos y mantener la integridad territorial de sus fronteras; segundo, promover el bienestar económico de sus habitantes; tercero, preservar la autodeterminación nacional en lo que respecta a la naturaleza del sistema gubernamental del país y a la conducción de asuntos internos.

Sin embargo, el concepto de interés nacional explica porque si bien pueden compartir metas y objetivos similares, asumen conductas y procedimientos independientes en procura de la satisfacción del interés nacional. Por tener directa referencia colombo-venezolana se mencionan sólo dos aspectos que complican el concepto de interés nacional, mas allá de los tres objetivos básicos: primero, los criterios disímiles para saber cuando están satisfechos los interés nacionales, especialmente en materia de seguridad y defensa además de económicas y sociales; segunda, la dificultad estriba cuando además de la búsqueda en la

satisfacción de los tres objetivos básicos, se busca complementar el interés nacional con otros interés nacionales, tales como la búsqueda de un prestigio y liderazgo exterior o constituir proyectos de comunidades regionales como por ejemplo la aspiración de Venezuela de “exportar e imponer el socialismo del Siglo XXI”

1.3 Marco Normativo

1.3.1 Estado del arte

Con el fin de enriquecer el presente trabajo, se toman como puntos de referencia tres investigaciones que hacen énfasis a la misma problemática planteada en este estudio. Por la dinámica internacional que conlleva analizar la relación de dos países hermanos que juegan un papel protagónico en el escenario internacional y regional, y dada la complejidad del tema y el alcance que tiene cada investigación, se estructurará un análisis que conlleva a presentar unos antecedentes frente al gasto militar de Colombia y Venezuela y al seguimiento que dentro de la academia se le ha venido haciendo a las relaciones binacionales y sus diferentes campos de estudio entre ellos la carrera armamentista.

1. El Gasto en Defensa y Seguridad: caracterización del caso colombiano en el contexto internacional.

Nicolás URRUTIA IRIARTE

La investigación presenta una clara situación del comportamiento del gasto militar de Colombia y como repercute en las Fuerzas Militares y de Policía en su lucha contra las problemática internas del país. Cabe reiterar que el Gasto Público en Defensa y Seguridad (GDS) se origina a partir de la necesidad del Estado de contar con los medios que le permitan ejercer la fuerza para defender la soberanía, la independencia, la integridad del territorio y el orden constitucional.

Igualmente, cabe recordar que la complejidad de las circunstancias internas que afronta el Estado colombiano, personificadas en la evolución del conflicto armado interno, han desdibujado los límites tradicionales entre las funciones de las FFMM y las de la Policía Nacional.

Paralelamente, debe quedar claro que dicha información, así como los análisis que de ella se desprenden, no pueden ser interpretadas por sí sola como una indicación del poderío militar o de las políticas de defensa de los países analizados. Este estudio busca resaltar la importancia de analizar el GDS y compararlo con los niveles de gasto de otros países desde múltiples perspectivas, a fin de evaluar cómo se encuentra Colombia frente a la Región,

pero aun más importante, su perspectiva en el contexto internacional con países con problemáticas internas similares.

Otro punto esencial que desarrolla el estudio y tiene cabida a la posición del trabajo de grado en curso, es la capacidad de la fuerza pública colombiana en operaciones militares, que si bien no ocupa una posición privilegiada en el ámbito internacional, ha de reconocerse que este ha venido creciendo en forma sostenida a lo largo de la última década, situación que ha conllevado a tener un reconocimiento regional en procesos mucho más intensivos en mano de obra que en tecnología.

2. Carrera Armamentista o miopía en el Planeamiento de las Capacidades de Seguridad y Defensa: Colombia y Venezuela.

John Mauro Perdomo Munévar
Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa

Este trabajo tiene por objetivo analizar la hipótesis de una carrera armamentista entre Colombia y Venezuela, y así mismo la interpretación de las capacidades de seguridad y defensa de estos dos países, apoyándose sobre la evidencia cuantitativa de sus gastos en defensa.

La lectura de la investigación sobre las capacidades de seguridad y defensa de Colombia y Venezuela a partir del modelo propuesto, colige que no hay una carrera armamentista. Considera el estudio desarrollado por Perdomo, que el incremento en el gasto militar de Colombia no ha dependido del de Venezuela, de hecho ha sido independiente y ha antecedido las de este último. No obstante, la reacción de Venezuela puede catalogarse de miope según el autor porque Venezuela invierte en capacidades y no reconoce la naturaleza de las capacidades de Colombia, enfocadas casi totalmente al escenario interno. En estos términos, debe negarse la hipótesis de una carrera armamentista en la Región.

Finalmente, con base en los resultados de la investigación, el trabajo hace claridad en la posición de los gobiernos frente a la carrera armamentista y es así como insta en la posibilidad de que Venezuela primordialmente, capacite su fuerza militar y cree un proceso de planeamiento de la defensa, para que este responda a los requerimientos reales de seguridad y se minimicen las pérdidas en términos de bienestar. Además, insistir en que la amenaza interna de Colombia es una fisura por la que ambos países pierden en bienestar. Por ello, es de interés de ambas partes neutralizar tal amenaza. En este sentido, Colombia y Venezuela deben trabajar conjuntamente en combatir las amenazas internas que son las nuevas amenazas a la seguridad global en el Siglo XXI.

3. La compra de armas en Venezuela ¿Desbalance en la Región?

*Dra. Inés Margarita Guardia
Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa*

Este ensayo presentado en el marco de la conferencia “Retos a la seguridad y defensa en un ambiente político complejo: cooperación y divergencia” en Suramérica, Cartagena de Indias, Colombia, hace un claro análisis de la adquisición de armas por parte de Venezuela, basado en la recolección de información por medios de prensa nacional e internacional.

El enfoque teórico se discute acerca del pretorianismo y las relaciones civiles militares. Este aspecto en particular es sinceramente delicado y requiere una investigación de campo que recopile los testimonios y aspectos relevantes de la incursión y preparación de civiles venezolanos al proyecto revolucionario.

La investigación analiza la compra de armamento principalmente en Rusia, adquiriendo el 80% del gasto militar del país Europeo. Sin duda alguna el período 2005 - 2009 fue el período mas alarmante en el aspecto de seguridad y defensa de Venezuela debido al fuerte roce diplomático con Colombia, entre ellos los comunicados presidenciales que llegaron a calurosos momentos de desestabilización en la Región.

El ensayo además concluye, que a pesar del inconveniente con Colombia y los pronunciamientos de alarma de EE.UU frente a la compra elevada de armamento a Rusia, los efectos de este interrogante se dividen en dos partes: primero, la defensa del Proyecto Revolucionario Socialista de Venezuela, de las amenazas exteriores; segundo, el aumento de armas no entra dentro del fundamento de carrera armamentista y sólo se explica como una modernización de su flota militar, que como bien lo menciona el ensayo es una estrategia política de transmitir la idea de “poderío militar” de Venezuela y sus alcances.

Con esta conclusión observamos que los centros de estudio, analistas y estudiantes se interesan en la relación Colombia – Venezuela con grandes análisis que contribuyen al fortalecimiento del presente trabajo.

1.3.2 Políticas de seguridad y defensa en Colombia

Aunque es inadecuado hablar de cambios de políticas de defensa en Colombia y Venezuela, es claro que las concepciones teóricas de cada Estado son totalmente opuestas. Por un lado la Política de Defensa y Seguridad Democrática por Colombia encaminada básicamente a la recuperación del territorio nacional por la fuerza pública en zonas donde la delincuencia tiene plena autoridad e independencia, además de hostigar la población civil y cometer todo tipo de atropellos constitucionales. Otro elemento importante dentro de la política es el ataque frontal a los grupos subversivos al margen de la ley y combinadamente atacar el

narcotráfico, que con su poder amedrentador, contribuye al fortalecimiento de estos grupos generando grandes finanzas en sus filas que permitan el sostenimiento de la causa revolucionaria.

Álvaro Uribe presidente de Colombia en el 2002 a 2006 y 2006 a 2010 promulgó y aplicó tal política, que como bien se ha mencionado, fue su carta de batalla durante los ocho años de gobierno. Esta política de la mano del actual Plan Colombia, logró fortalecer en un 200% el pie de fuerza, y como si fuera poco el equipo militar y adquisición de armamento superó las expectativas y las estadísticas de los años 90s, que aunque vivía una época igual de violenta y con grandes enemigos del Estado, la fuerza pública no alcanzaba a mitigar y combatir este flagelo terrorista.

Adicional a esto la visión periférica del Presidente Uribe durante su gobierno permitió que se atacara de frente y sin titubeos el terrorismo, que apoyada en la relación Colombia – Estados Unidos, logró dar grandes golpes a las FARC, ELN y AUC sin dejar de lado la captura y muerte de capos del narcotráfico. Con ese esquema de resultados y el apoyo norteamericano, que durante ese período coincidía con la política colombiana de combatir el terrorismo en todas sus esferas, el país logró año a año estructurar la confianza y seguridad ciudadana además de incentivar la inversión privada, la cual se mantuvo al margen de invertir en Colombia por los graves problemas de seguridad que sostenía y que hoy en día no podemos decir que haya terminado, pero si que ha disminuido notoriamente.

Elementos como estos fueron las cartas de presentación frente al mundo, de la lucha frontal y recuperación de un Estado que logra tener más poder territorial y mantener la seguridad de los ciudadanos. Gracias a eso, el país dió un giro importante en su proyección en el exterior, que sin duda alguna mostró una faceta distinta a la muertes y violaciones constantes a los derechos humanos. Aunque como se menciona anteriormente no se ha erradicado, pero si se ha tenido un descenso en sus cifras de violencia. (Ver anexo 1, Política de Defensa y Seguridad Democrática)

1.3.3 La doctrina militar bolivariana y el poder nacional

Este nuevo pensamiento militar que sin duda alguna cambió la visión de Venezuela en el interior como en el exterior, ha logrado varios adeptos y varios contradictores. Con esta doctrina se mantiene la posición clara y frontal de defender el proyecto bolivariano con todo el arsenal y pie de fuerza necesario, incluso si ello conllevara a la utilización de la población civil como milicia armada.

Como bien lo mencionó el presidente Chávez, los que acabaron a Venezuela fueron los yanquis oligarcas que mantenían el país en manos de extraños en el exterior. Con declaraciones como ésta, la doctrina militar es prácticamente la base de sostenibilidad del proyecto bolivariano llamado Socialismo del Siglo XXI, el cual necesita de un ejército y un equipo militar de primera tecnología que permita la defensa de la soberanía venezolana de los ataques de fuerzas extranjeras, y así mismo de la invasión de su territorio.

El mismo presidente Chávez a declarado que “los Estados Unidos son la verdadera amenaza para nosotros y la Región”, con palabras de ese calibre, este nuevo pensamiento a dejado clara la visión de Venezuela frente al aumento del gasto militar durante los últimos años, y a lo cual a respondido el presidente Chávez “tenemos derecho a defender nuestra dignidad, y a defender el proceso de independencia que ahora se ha levantado de nuevo en Venezuela” como se evidencia con esto, acepta que su poderío militar esta en aumento, pero también deja claro que el propósito no es expansionista ni agresivo, sino defensivo y proteccionista de sus interés nacionales.

Durante el gobierno chavista la orden impuesta a su Fuerza Armada Nacional es convertir a Venezuela en una fortaleza inexpugnable, con el fin de generar un efecto de supremacía y poderío militar en la Región, y como si fuera poco, en el mundo. Este elemento podría catalogarse como elemento disipador y amedrentador, que consiste básicamente en la hipótesis de cualquier ataque a territorio venezolano pueda ser respondido con igual o mayor poderío militar, generando grandes daños a su enemigo en la estructura militar y/o ciudadana.

Existe en el estudio de estas políticas una particularidad similar, y es la necesidad de una fuerza pública altamente capacitada que permita por Colombia mas inversión extranjera y lucha contra el terrorismo, y por Venezuela convertirse en una potencia económica y militar de la mano del petróleo, de donde provienen los mayores ingresos del país, agregándole la exportación del nuevo modelo venezolano socialista al continente Latinoamericano. (Ver anexo)

2 DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Tipo de Investigación

En el desarrollo de este trabajo de investigación la metodología a seguir es de carácter mixto. Según el texto “metodología de la investigación” (3º edición) del autor Hernández Sampieri, Fernández y Baptista el modelo Mixto “constituye el mayor nivel de integración

entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinan durante todo el proceso de investigación”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2003: pág. 23.).

Cabe resaltar que este modelo de investigación se fundamenta bajo un esquema inductivo y deductivo que permite que durante la investigación se obtengan datos estadísticos, entrevistas, análisis integral de textos y recolección de información, entre otros, dentro del mismo estudio.

Las fuentes de consulta para esta investigación son textos de autores con amplio conocimiento de las relaciones entre Colombia y Venezuela, política internacional, geopolítica, seguridad internacional, estudios y artículos de la prensa especializada y por supuesto documentación oficial, que serán claramente citados en la bibliografía.

2.2 Instrumento

Con el objetivo de aplicar elementos de análisis para la investigación sobre el gasto militar de Colombia y Venezuela, se incluirá en la investigación dos entrevistas a expertos analistas en el tema de seguridad y defensa. (Ver Anexo 1 entrevistas)

Estas entrevistas se realizaron de manera semi-estructurada, básicamente porque el entrevistador mantenía el control de las preguntas teniendo en cuenta las respuestas del entrevistado y así mismo la posibilidad de hacer preguntas fuera de las planeadas, con el fin de enfatizar o explicar elementos complejos de las repuestas. Para la realización de las entrevistas se seleccionó al Dr. Jairo Libberos y la Dra. Andrea Escobar, personajes con basto conocimiento acerca del tema del gasto militar de Colombia y Venezuela además de tener bases sólidas para argumentar sus posiciones sobre la relación bilateral Colombia-Venezuela. A continuación los perfiles de los entrevistados:

Dr. Jairo Libberos:

Abogado con Especialización en Seguridad y Defensa Nacional con el Servicio de Formación de Paris, estudió Capacitación en Inteligencia Estratégica en la Escuela Superior de Guerra (ESG) de Argentina, Maestría en Política y Asuntos internacionales, Doctorado en Sociología política. Profesor titular de la Universidad Externado de Colombia con dos cátedras a cargo: Política latinoamericana y Seguridad y Defensa en América Latina.

El Dr. Libberos además de su experiencia académica que le ha llevado a realizar entrevistas de análisis en lo diferentes medios de comunicación, entre ellos el canal de televisión NTN24 como el principal, durante más de 15 años ha sido consultado por gobiernos nacionales y territoriales, departamentos administrativos, instituciones de investigación criminal, organismos de control, empresas de servicios públicos, grupos empresariales, sociedades comerciales, entidades sin ánimo de lucro, medios de comunicación y agencias de cooperación técnica internacional en América Latina. Con esta amplia experiencia es prácticamente esencial su análisis de la relación Colombia – Venezuela y aún más el efecto

del gasto militar en Colombia, es importante mencionar los diferentes escritos sobre temas como Conflictos armados y procesos de paz, Política criminal y seguridad ciudadana y Política latinoamericana y seguridad.

Dr. Andrea Escobar

Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia con maestría en Relaciones Internacionales y Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, actualmente se desempeña como Oficial del cuerpo administrativo de las Fuerzas Militares en el cargo de analista en seguridad, cuyas funciones son las de realizar análisis de coyunturas políticas a nivel nacional e internacional sobre temas relacionados con la seguridad y la defensa del país.

2.3 Fuentes

Existen numerosos caminos y estrategias para obtener los datos que tienen directa relación con el objeto de la investigación. Para el adecuado desarrollo de esta etapa se consideraron las siguientes fuentes de información:

Primaria: Son recopiladas directamente por el investigador de manera precisa y completa, ya sean personas, instituciones, archivos o locaciones.

Para esta investigación las fuentes primarias son las entrevistas realizadas a expertos en seguridad y defensa que contribuyeron a analizar la problemática entre Colombia y Venezuela.

Secundaria: Constituyen fuentes de información todo documento, texto u objeto que proporcione datos o información para el análisis y manejo del problema de investigación estudiado, por ejemplo revistas, trabajos de grado, enciclopedias, etc.

Como fuentes secundarias se consultaron textos de autores latinoamericanos que tienen especial conocimiento e interés en la relación entre Colombia y Venezuela. Además, dentro de la categoría de fuentes secundarias también se incluyeron documentos oficiales que son de gran interés por el hecho de que en ellos se encuentra la posición del país o la institución consultada. Cabe resaltar que como es un tema actual y mediático, las revistas y medios de comunicación fueron esenciales para hacer seguimiento a la situación bilateral en el período 2007 -2012.

3 ANALISIS DE RESULTADOS

3.1 Los principales acontecimientos de la crisis bilateral.

En las relaciones entre Colombia y Venezuela la historia no registraba un rompimiento de relaciones diplomáticas exceptuando la reciente crisis (2007 -2010) que generó la ruptura de las relaciones Diplomáticas y comerciales por diferentes acontecimientos, pero en esencia por la intervención de Venezuela en los asuntos internos de Colombia y por el bombardeo al campamento de alias “Raúl Reyes” en territorio ecuatoriano. Esta situación generó una especial preocupación en la Región. De igual manera la crisis se intensificó y tuvieron que mediar países como Brasil y Santo Domingo con el apoyo de la comunicad internacional, para lograr superar la coyuntura del momento.

Una síntesis cronológica de los principales acontecimientos sucedidos en el contexto de la crisis basados en informes de prensa nos ayuda a percibir la dimensión de la misma.

- **“18 de mayo de 2002:** El presidente venezolano Hugo Chávez se opone durante una cumbre de mandatarios de América Latina y la Unión Europea, a que esta última incluya a las FARC en su lista de organizaciones terroristas.
- **4 de febrero de 2003:** La ministra colombiana de Defensa, Martha Lucía Ramírez, denuncia que las FARC llevaron a secuestrados colombianos a territorio venezolano.
- **8 de febrero de 2003:** El presidente colombiano Álvaro Uribe le pide a Venezuela, Brasil, Ecuador y Perú que designen "formalmente" a las FARC como organización terrorista.
- **24 de febrero de 2003:** El presidente Uribe asegura que las FARC tienen presencia en Venezuela y llama a Caracas a coordinar acciones militares contra los rebeldes. La embajada venezolana en Bogotá admite una mínima presencia de las FARC en zonas fronterizas de su país.
- **6 de marzo de 2003:** El presidente Uribe advierte que está dispuesto a buscar a los terroristas en Venezuela o cualquier otro lugar donde se refugien, tras un ataque de las FARC en la frontera Colombo-Venezolana.

“Antes de la crisis, la mayor parte de la información sobre la relación entre Colombia y Venezuela recogida por los medios impresos, se referían al encuentro de los Presidentes en Cartagena de Indias del mes de noviembre de 2004 y las posibles consecuencias para Venezuela de los esfuerzos colombianos por lograr la desmovilización de los paramilitares y de los grupos guerrilleros” (RAMIREZ, Socorro, 2005, P. 61.).

El siguiente hecho provocaría la crisis bilateral más profunda desde la década de los años 80 entre Colombia y Venezuela.

El 13 de diciembre de 2004: Es capturado Rodrigo Granda, miembro de la comisión internacional de las FARC, quien fue entregado a la policía de Colombia, el día 15 de Diciembre.

La captura se dio porque Rodrigo Granda contesta una llamada, al hacerlo, fue atrapado por 16 hombres de la policía secreta venezolana que lo llevan y lo entregan a la policía colombiana en la ciudad fronteriza de Cúcuta, cobrando una recompensa (de 350 mil dólares según la radio W de Bogotá) pagada por el gobierno de Álvaro Uribe, lo que causó un serio problema diplomático. (*GOMEZ Pinto, Víctor. 2005. P. 168*)

- **14 de enero de 2005:** Chávez rompe relaciones comerciales con Colombia y retira a su embajador en Bogotá, exigiendo una disculpa por el supuesto secuestro de Granda.

Las noticias a nivel nacional se centraban en la captura misma de Rodrigo Granda, el cuestionamiento de la legalidad de la misma, protestas del gobierno venezolano por la violación de su soberanía, la renuncia del gobierno colombiano a aceptar los planteamientos venezolanos, las declaraciones de diferentes voceros de sendos gobiernos en las que se evidenciaban las contradicciones en las diferentes versiones, las respuestas de las FARC, la legalidad o ilegalidad de los documentos de identidad del jefe revolucionario y las cantidades supuestamente pagadas a los involucrados en la captura.

- **22 de abril de 2006:** Chávez anuncia que Venezuela se retira de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), debido a la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos por parte de Colombia y Perú.

- **24 de abril 2006:** Caracas pide a Bogotá extraditar al empresario Pedro Carmona, refugiado desde 2002 tras encabezar el fracasado golpe de Estado contra Chávez.

- **22 de Noviembre de 2007:** El presidente Uribe pone fin a la mediación del presidente Chávez ante las FARC, para lograr un canje de secuestrados por guerrilleros presos. Esto se produce por una llamada inconsulta del mandatario venezolano al comandante del Ejército colombiano. “El argumento de Uribe para tomar esta decisión fue el de riesgo de la Seguridad Democrática de Colombia. La cancelación de la mediación del presidente venezolano se produjo dos días después de que Uribe le diese a Chávez plazo hasta diciembre de ese año (2007) para lograr un acuerdo con las FARC, que permita la liberación de medio centenar de secuestrados, entre ellos la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt y tres ciudadanos de Estados Unidos” .

- **25 de Noviembre de 2007:** El presidente Chávez congela las relaciones con Colombia.

El presidente venezolano, Hugo Chávez, anunció que metió en el congelador la relación con Colombia tras la suspensión de su labor mediadora con las FARC y en vista de las mentiras que contiene la última declaración del gobierno colombiano sobre el asunto.

El presidente Uribe lo acusó de querer instaurar en Colombia un gobierno de las FARC, dentro de su propósito de incendiar y expandirse por el continente. En su discurso el presidente aseguró: "No se puede maltratar al continente, incendiarlo como usted lo hace, hablando de imperialismo, cuando usted, basado en su presupuesto, quiere montar un imperio". Y añadió: "Necesitamos mediación contra el terrorismo, no legitimadores del terrorismo". El mandatario colombiano advirtió que Colombia no entrará dentro de los planes expansionistas de Chávez. "No admitimos que se abuse de nuestra tragedia para venir a incorporar a Colombia a un proyecto expansionista que poco a poco va negando las libertades que con tanta dificultad este continente ha logrado conquistar". (*Portal web Derechos.2004*)

- **26 de Noviembre de 2007:** Colombia dice que espera una definición sobre el significado de congelamiento de relaciones, mientras Chávez arremete de nuevo contra Uribe diciendo que es "vocero de la oligarquía anti bolivariana".

- **10 de Enero de 2008:** Las FARC liberan a las políticas Clara Rojas y Consuelo González, como gesto de desagravio con Chávez y con la senadora colombiana Piedad Córdoba.

“Consuelo González de Perdomo y Clara Rojas, dos de los símbolos de la tragedia del secuestro en Colombia, fueron liberadas por las Farc y entregadas a una delegación humanitaria del Comité Internacional de la Cruz Roja y el gobierno venezolano.

La anhelada liberación tuvo lugar luego de cuatro meses de agitada mediación del presidente Hugo Chávez y tras varias crisis con el gobierno colombiano debido a la falta de confidencialidad y prudencia en las gestiones. Pese a que el mandatario colombiano Álvaro Uribe dio por terminada la mediación venezolana desde noviembre, las Farc decidieron entregarle al gobierno de Chávez las dos secuestradas.

La senadora opositora al gobierno de Álvaro Uribe, Piedad Córdoba, que realizó la mediación de Chávez ante las Farc, dijo en Washington que si Uribe no hubiera suspendido esa colaboración al menos 25 rehenes se estarían preparando hoy para volver a sus hogares”.

- **11 de Enero de 2008:** El presidente venezolano solicita a la comunidad internacional suprimir al ELN y a las FARC de la lista de grupos terroristas, y otorgarles a estas dos guerrillas estatus de beligerancia.

- **16 de Enero de 2008:** Bogotá protesta formalmente por la iniciativa de Chávez de pedir que se retire el calificativo de terroristas a las guerrillas colombianas.

- **22 de Enero de 2008:** Chávez ordena a la Guardia Nacional aumentar su presencia en la frontera para detener el contrabando de alimentos y de gasolina.

- **27 de Febrero de 2008:** La mayor guerrilla colombiana libera de forma unilateral a cuatro ex congresistas, como un nuevo gesto de desagravio con El presidente venezolano Hugo Chávez y la senadora colombiana Piedad Córdoba.

“Las Farc han dejado en claro con las liberaciones que la participación de Chávez es esencial y que es por él que han hecho gestos unilaterales. No en vano han insistido en la "persistencia humanitaria y la sincera preocupación por la paz de Colombia" del presidente venezolano. No obstante las relaciones del Gobierno de Uribe con Chávez y Piedad atraviesan su peor momento y muchos coinciden en que más temprano que tarde será necesario establecer puentes institucionales para manejar el tema de los secuestrados”.

-**28 de Febrero de 2008:** Chávez propone que un grupo de países amigos latinoamericanos reciba a emisarios de Colombia y las FARC para negociar la libertad de todos los secuestrados de las FARC. Uribe dice que prefiere "no comentar" esta propuesta.

- **1 de Marzo de 2008:** El presidente venezolano advierte a Uribe que si realiza un ataque militar en territorio venezolano contra las FARC, similar al realizado en Ecuador, sería "causa de guerra".

- **2 de Marzo de 2008:** Chávez ordena cerrar la Embajada de Venezuela en Bogotá, y exhorta a su ministro de Defensa a enviar 10 batallones y desplegar tanques y aviones en la frontera con Colombia.

“Chávez respondió así a la operación militar del Ejército colombiano en la frontera con Ecuador, en la que asesinó al número dos de las FARC, Raúl Reyes”.

- **3 de marzo de 2008:** Colombia dice que los computadores del guerrillero Raúl Reyes contienen correos sobre una supuesta donación de Chávez a las FARC por 300 millones de dólares. El Gobierno venezolano expulsa al embajador de Colombia, Fernando Marín y a todo el personal diplomático de su embajada en Caracas y rechaza las acusaciones de entregar dineros a las FARC.

- **4 de marzo de 2008:** El Gobierno venezolano ordena el cierre de la frontera con Colombia al tiempo que comienza el despliegue de tropas venezolanas en algunas zonas de la divisoria. El presidente Uribe anuncia que acudirá a la Corte Penal Internacional (CPI)

para denunciar al presidente Chávez por su presunto apoyo a las FARC y reitera que no ha trasladado tropas a las fronteras con Venezuela y Ecuador.

- **5 de marzo de 2008:** La ONU cede a la Organización de Estados Americanos (OEA) la mediación en el conflicto. Estados Unidos afirma que Colombia y Ecuador deben resolver 'entre ellos' el conflicto y pide a Venezuela que no se meta. La emisora colombiana Radio Cadena Nacional señala que según 'informes de inteligencia' fue una llamada telefónica del presidente Chávez al guerrillero Raúl Reyes lo que permitió localizar al jefe de las FARC.

- **6 de marzo de 2008:** Chávez advierte de que puede nacionalizar algunas empresas colombianas que operan en su país. En Colombia, el Gobierno señala que si se suspenden las exportaciones a Venezuela totalmente, se perderán 1,3 puntos del PIB y 100.000 empleos.

- **26 de abril de 2008:** El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, afirmó que la liberación de las personas retenidas por Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) es un "tema interno" de Colombia, aunque reiteró su disposición para ayudar a lograr un canje humanitario.

- **27 de abril de 2008:** El jefe de Estado venezolano Hugo Chávez, dijo en su programa 'Aló Presidente' que perdió el contacto que tenía con las Farc.

- **11 de mayo de 2008.** El presidente venezolano, Hugo Chávez, dijo que "alertaba al mundo" de que el Gobierno colombiano es capaz de provocar una guerra con Venezuela para justificar una intervención armada de Estados Unidos. Agregó que "no merece la pena tener relaciones con un Gobierno así, aunque el comercio puede seguir su camino".

En efecto, ambos gobiernos pusieron al descubierto sus más profundos temores y desconfianzas recíprocas, y cada uno de ellos pudo medir el peligroso grado de determinación de su vecino para enfrentarlas. Así como las nefastas consecuencias que una ruptura más honda y duradera podría traer para ambos países. El gobierno colombiano preocupado sobre todo por la seguridad interna del país puso de manifiesto su absoluta intolerancia para cualquier grado de colaboración de un gobierno vecino con organizaciones subversivas nacionales, mientras Venezuela demostró su absoluta determinación en la defensa de su soberanía y del proceso político bolivariano.

- **15 de mayo de 2008:** Chávez descalifica el informe de la Policía Internacional (Interpol), en el que certifica que las computadoras de "Reyes", en las que aparecen documentos que supuestamente establecen nexos entre las Farc y los Gobiernos de Venezuela y de Ecuador, no fueron alteradas.

- **2 de junio de 2008:** Los cancilleres de Colombia, Fernando Araujo, y de Venezuela, Nicolás Maduro, reanudan en la XXXVIII Asamblea General de OEA el diálogo para reactivar las relaciones.

- **8 de junio de 2008:** Chávez pide a las Farc liberar sin condiciones a los secuestrados.

- **11 de julio de 2008:** Chávez y Uribe se comprometen en Paraguaná (Venezuela) a impulsar la cooperación, tras dar por zanjada una crisis diplomática que se prolongó casi ocho meses.

- **24 de enero de 2009:** Los presidentes celebran en Cartagena la recuperación de la confianza en las relaciones bilaterales y anuncian acciones para promover el comercio.

- **13 de marzo de 2009:** La nueva embajadora de Colombia en Venezuela, María Luisa Chiappe, asume el cargo, algo que el representante venezolano, Gustavo Márquez, hace dos meses después en Bogotá.

- **21 de julio de 2009:** Chávez dice que va a revisar su relación con Colombia a raíz del acuerdo que ese país negocia con Washington para permitir a EE.UU. usar bases militares en su territorio. El Gobierno colombiano pide a los países vecinos respetar el principio de la no injerencia en asuntos internos y defiende el convenio de cooperación militar con EE.UU.

- **26 de julio de 2009:** Uribe denuncia que las Farc adquirieron "lanzacohetes de marca en los mercados internacionales" y por ello presentó una queja "a través de los canales diplomáticos ante los respectivos países", a los que no citó.

- **27 de julio de 2009:** El vicepresidente colombiano, Francisco Santos, asegura que varias armas que un país europeo "le vendió a Venezuela aparecieron en manos de Farc".

- **28 de julio de 2009:** El Gobierno de Suecia confirma que varios lanzacohetes producidos en ese país e incautados a las Farc fueron vendidos a Venezuela a finales de los ochenta.

Chávez ordena el "retiro" de su embajador en Colombia, Gustavo Márquez, así como "congelar las relaciones diplomáticas y comerciales", y advierte que romperá definitivamente las relaciones ante una eventual "próxima declaración verbal" de Uribe que signifique una "nueva agresión" a su país." *Portal de internet que une a los colombianos: Julio2009.*

- **25 de enero de 2010:** En México, durante un almuerzo privado entre mandatarios que asistieron a la Cumbre de Cancún, Uribe le reclama a Chávez por el embargo comercial a empresas colombianas, el venezolano lo niega y en cambio lo acusa de mandarlo matar a través de paramilitares. "Por esta razón, Uribe le pide respeto diciendo que jamás haría algo

así". Chávez amenaza con retirarse del encuentro, momento que aprovecha Uribe para decirle: "Sea varón y quédese aquí y hablemos de frente, porque usted a veces insulta en la distancia".

- **19 de febrero de 2010:** El presidente venezolano dice que los dichos de portavoces colombianos sobre la supuesta presencia de un jefe de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Venezuela no son más que "una excusa para la agresión. "Andan locos por incursionar en Venezuela. No se le ocurra señor presidente de Colombia, no vaya a cometer ese error, piénselo, y los militares de Colombia piénsenlo, respeten la soberanía de Venezuela".

- **7 de abril de 2010:** Álvaro Uribe califica de "gravísimas violaciones a los derechos humanos" la detención de ocho connacionales en territorio venezolano, acusados de espionaje, mientras que Hugo Chávez advierte que Bogotá "tendrá que explicar" la presencia de esos sujetos en el país.

- **16 de julio de 2010:** Chávez afirma que no irá a la toma de posesión del mandatario electo colombiano, Juan Manuel Santos, y amenaza con romper relaciones con el vecino país. Chávez asegura que el saliente líder colombiano, Álvaro Uribe, a quien llamó "mafioso", "es capaz de cualquier cosa", sugiriendo que bien podría ordenar un atentado contra su vida, y que él (Chávez) debe "cuidar su vida". Antes de que Chávez lanzara su declaración llamó a consultas al embajador en Bogotá, Gustavo Márquez, mientras que Uribe se reunió de "urgencia" con la cúpula militar para analizar esta nueva crisis.

22 de julio de 2010: El presidente de Venezuela anuncia el rompimiento de relaciones diplomáticas con Colombia y declara en estado de alerta la frontera entre los dos países *Portal web, Venelogia. 2010.*

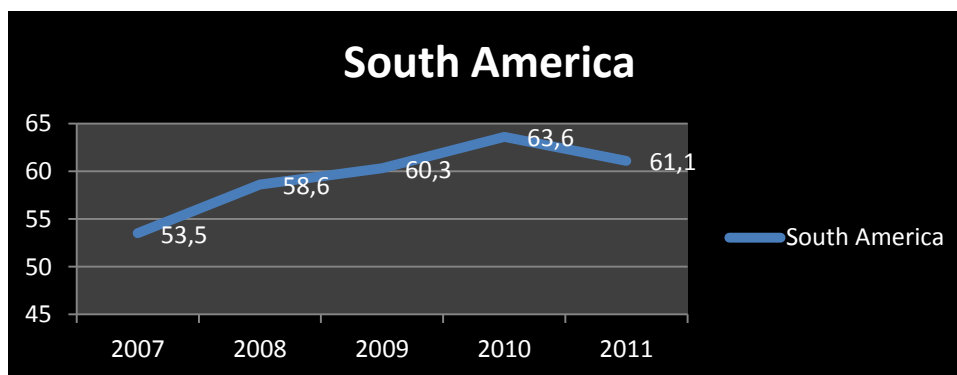
Con esta recopilación histórica de las situaciones importantes en el conflicto de los últimos años entre Colombia y Venezuela, se puede determinar que el carácter dictatorial y de poder de cada presidente, fue lo que finalmente acabó con la posibilidad de solución pacífica, por lo menos mientras Álvaro Uribe y Hugo Chávez siguieran en el poder. Si esto no hubiera cambiado, se hubiera producido un rompimiento más profundo de las relaciones bilaterales y una fuerte tensión en el cono sur por una posible actividad bélica en la Región.

3.2 Gasto militar de Venezuela y Colombia 2007 – 2011

El gasto militar de Colombia y Venezuela entre los años de 2007 y 2011 generó un significativo incremento en el gasto militar y los presupuestos en defensa. Para iniciar este análisis se presentan cifras sobre el gasto militar en América Latina entre el año 2007 y el

año 2011, cuando se presentó un aumento de 7,6 billones de dólares, a pesar de la reducción en 2011, pasando de 53,5 billones de dólares en el 2007 a 61,1 billones en el 2011.

GRÁFICO 1. Gasto militar South América (US billones) 2007 - 2011



Fuente: SIPRI. Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo

Teniendo en cuenta el gasto militar en América Latina, las cifras de la Tabla 2 presentada a continuación, determinan que los países con mayores gastos militares en la región son Brasil, Colombia, Chile y Venezuela. Sin embargo, mientras Brasil registró un aumento de US\$4.509 millones, Colombia un aumento en US\$1.832 millones y Chile en US\$1.382 millones en el gasto militar entre el 2007 y 2011, Venezuela según las cifras, registró una disminución de US\$3.115 millones de dólares en el mismo tiempo.

Cabe resaltar que las proporciones en gastos de defensa siguen manteniendo una tendencia de aumento en Colombia mucho mayor que en Venezuela, lo cual muestra que Colombia sigue dentro de los países con el mayor presupuesto en defensa de la Región.

Tabla 1. Gasto militar por país 2007 - 2011

PAIS	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	2,333	2,650	3,146	3,476	3,167
Bolivia	300	358	355	328	316
Brasil	27,067	29,125	31,244	34,384	31,576
Chile	6,083	6,359	5,901	6,579	7,392
Colombia	8,458	9,997	10,503	10,422	10,290
Ecuador	1,546	1,792	2,018	2,094	2,209
Paraguay	119	122	135	154	206
Perú	1,533	1,501	1,853	1,958	1,978
Uruguay	621	708	781	788	803
Venezuela	5,388	5,969	4,314	3,363	3,115

Fuente: SIPRI. Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Cifras en millones US.)

Tabla 2. Gasto Militar de Colombia y Venezuela

Países/cifras	2007	2008	2009	2010	2011
Colombia	8,458	9,997	10,503	10,422	10,290
Venezuela	5,388	5,969	4,314	3,363	3,115

Fuente: SIPRI Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo.

Según la Tabla 2, en el 2008 cuando las relaciones entre los dos países pasaban por su peor momento, el presupuesto de defensa de los dos países aumentó considerablemente. Venezuela pasó de gastar US\$5.388 millones en el 2007 a US\$5,969 millones en el 2008 es decir un aumento de US\$581 millones. Por su parte Colombia pasó de US\$8.458 millones a US\$9.997 millones, es decir se gastaron 1,539 millones de dólares más en el 2008. Esta situación prendió las alarmas en las relaciones bilaterales y en la Región, de una posible carrera armamentista en Suramérica.

Sin embargo se debe considerar que en Colombia en el año 2008 se llevaron a cabo operaciones militares de gran envergadura como la que dio muerte al guerrillero Raúl Reyes en Ecuador, además del desarrollo de la operación militar más importante en la historia del país llamada Operación Jaque que consistió básicamente en el rescate de 15 prisioneros entre militares y políticos, que estaban en manos del grupo terrorista de las FARC. Esta operación, sin precedentes por su naturaleza en Colombia, fue importante por la liberación de los secuestrados, pero además porque en ella primó la inteligencia militar y la infiltración. Cabe resaltar que esta operación no registró pérdidas humanas lo que generó la gratitud de los rescatados, a la vez que el reconocimiento y el elogio unánime de la comunidad internacional.

En 2009 Colombia aumentó en US\$506 millones su gasto mientras que Venezuela empezó a disminuirlo, llegando US\$1.655 millones menos. Esta disminución se conjugó con las denuncias que en ese año Colombia presentó, en las que informaba que armamento que había sido vendido a Venezuela, se encontraba en manos de uno de los grupos terroristas de Colombia.

En los años 2010 - 2011 el gasto militar en Colombia decreció minoritariamente, mientras que Venezuela siguió disminuyendo categóricamente la inversión en esta área. Colombia gastó US\$213 millones menos que en el 2009 y Venezuela gastó US\$1,199 millones menos en el mismo período.

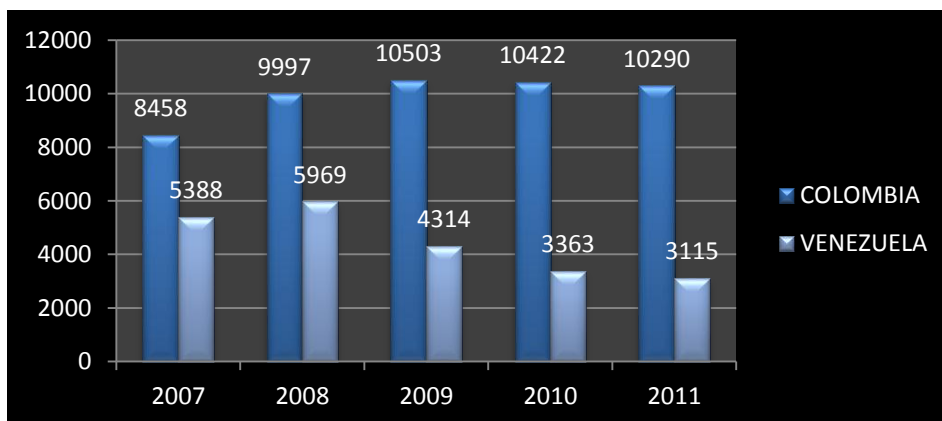
En el caso colombiano una de las posibles causas de su disminución en el gasto militar fue la decisión del gobierno Norteamericano de ir reduciendo la ayuda en Colombia

gradualmente en un período de 5 años, esto debido a que Colombia según visión de los Estados Unidos, se encontraba ganando la lucha contra las drogas y los grupos armados, lo que implicaría dirigir la ayuda a otro objetivo nacional o internacional.

Existe otra posible causa de la disminución del gasto en Colombia, la crisis económica que sufrían los Estados Unidos y el mundo en general, la cual producía un llamado de atención a los gobernantes a reducir sus gastos y ayudas a lo estrictamente necesario, con el fin de poder solventar sus finanzas y así mismo evitar una recesión, que sin embargo meses después se dió en gran parte de los países europeos y de América. Pasados esos meses, en 2010 hubo cambio de presidencia en Colombia, situación que modificó drásticamente el gasto militar y por consiguiente la relación bilateral, asumiendo que no existía amenaza y si un gran amigo para relacionarse.

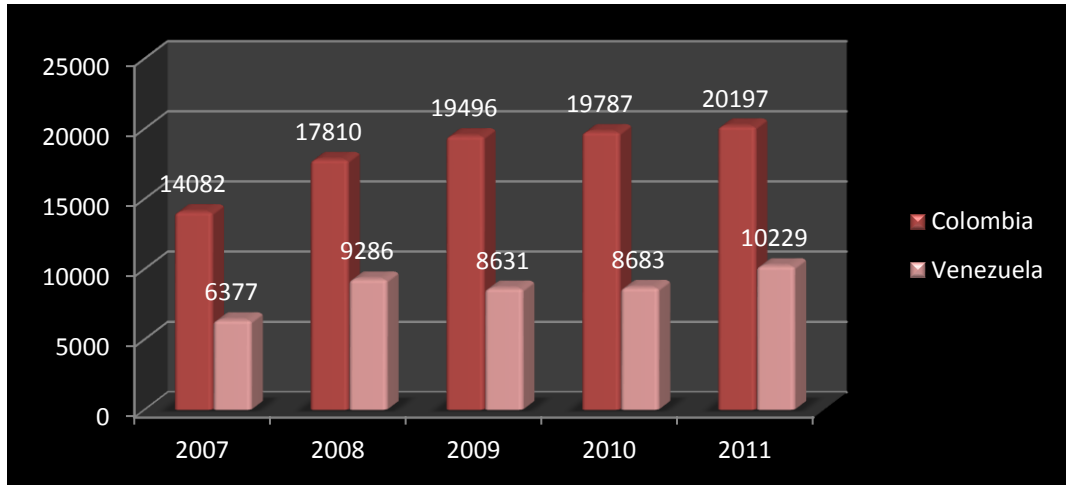
Entre tanto en Venezuela, diferentes analistas consideran que si bien el país bolivariano se está armando, todo consiste en una actualización de su fuerza militar y que esta situación no tiene carácter belicista o expansionista. El ejemplo más claro se obtuvo del informe redactado por la embajada de Venezuela en Estados Unidos frente al tema del gasto militar de su país, (Julio de 2008) en el cual se menciona que la compra de 24 aviones de fabricación rusa, corresponde al mismo número de aviones tipo F-16 estadounidenses adquiridos por Venezuela en 1980, situación que por obvias razones implicaría la adquisición de material bélico para reforzar su fuerza militar con diferentes países entre ellos Rusia, China, Irán entre otros, todo por la negativa de los Estados Unidos de poder refaccionar su flota de aviones F-16 de fabricación norteamericana.

GRÁFICO 2. Gasto Militar en dólares



Fuente: SIPRI Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Elaboración propia)

GRAFICO 3. Gasto militar en Pesos y Bolívares

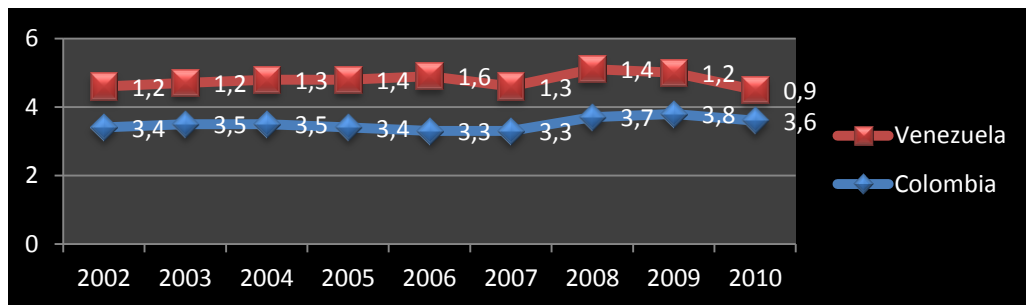


Fuente: SIPRI Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Elaboración propia)

Debido a que Estados Unidos se ha negado a proveer las partes necesarias para el mantenimiento de aeronaves americanas, Venezuela se ha visto en la necesidad de buscar en otros países proveedores de armamento para modernizar su fuerza aérea, lo que no implica que estos planes representen una expansión, sino un remplazo de la fuerza aérea actual.

En el siguiente gráfico se muestra una comparación entre los gastos militares desde 2002 hasta 2010, que evidencian el comportamiento de los dos países en temas de seguridad y defensa medido por su Producto Interno Bruto (PIB).

GRAFICO 4. Gasto Militar medido por el Producto Interno Bruto



Fuente: SIPRI. Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Elaboración propia)

3.3 Efectos del gasto militar de Venezuela en Colombia.

En este capítulo se presentan los resultados a la pregunta inicialmente planteada *¿que efectos trae para la seguridad nacional de Colombia el gasto militar de Venezuela?* La cual encaminó la presente investigación “SEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2007-2012: efectos del gasto militar de Venezuela.”

La conceptualización que presenta el documento generó tres posiciones que enmarcan las problemáticas planteadas; la primera, el análisis de los tratadistas en Seguridad y Defensa de Colombia y Venezuela; la segunda, la lideran los medios de comunicación, que con su poder mediático generan interpretaciones en la ciudadanía, importantes para el análisis y una tercera posición es la de los gobiernos (Colombia y Venezuela) por medio de documentos oficiales, los cuales complementan el estudio.

La política de defensa de Colombia esta basada en garantizar la seguridad de los ciudadanos y la defensa del territorio nacional, la cual conlleva el ataque frontal contra cualquier grupo insurgente nacional o internacional y cualquiera que altere la paz y la tranquilidad de la Nación. Con esta concepción planteada, el Presidente Álvaro Uribe en su período 2006 – 2010 en una alocución presidencial fue enfático en aseverar que “Colombia no pasará a las vías de hecho, a lo que el pueblo venezolano debe estar tranquilo de que no habrá ninguna conflagración.”

La situación que se vivió entre los años 2002 a 2010, período complicado para las relaciones entre los dos países, también fue dinamizada por los grupos insurgentes con presencia en Colombia, los cuales contaban con una afinidad preocupante con el Presidente Hugo Chávez, quien no dudó en pedir a la comunidad internacional el reconocimiento como grupos Beligerantes a las FARC–EP⁸ y ELN⁹, en su posesión presidencial ante la Asamblea Nacional de Venezuela en enero de 2008.

Colombia lleva 50 años enfrentando una fuerte lucha en contra de los grupos armados ilegales presentes en el territorio, por lo cual es decepcionante y repudiable tanto para el gobierno como para el pueblo colombiano, que el Presidente de una nación vecina y hermana apoye los movimientos subversivos.

Durante el período 2005 – 2010 especialmente, se estudio la posibilidad de una confrontación militar entre las dos naciones, situación que tomó más fuerza cuando se empezaron a conocer los análisis del aumento del gasto militar de Venezuela, que evidenció un aumento en grandes proporciones. Para Colombia fue una preocupación constante que se presentara la posibilidad de un ataque a su territorio, debido a la

⁸ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del pueblo.

⁹ Ejército de Liberación Nacional

adquisición de varios aviones de guerra rusos, considerados como aeronaves de avanzada tecnología, con gran precisión y enorme capacidad destructiva.

La fuerza venezolana además adquirió, tanques de guerra, fusiles, municiones entre otros, provenientes de Rusia, China e Irán, países con los cuales mantiene una excelente relación. Desde la óptica colombiana esta situación tiene una connotación de tipo agresivo así sea explicado defensivo por Venezuela. Lo que si es claro, es que este tipo de adquisiciones en un momento de tensión, desestabilizaron la Región.

Jairo Libreros en la entrevista realizada para esta investigación comenta sus perspectivas y análisis de la situación no sólo entre Colombia y Venezuela sino también de América Latina frente al gasto militar y las posibilidades de carrera armamentista en la Región. De donde se puede analizar que el problema de aumentar el gasto militar no es sólo incrementar un dato fáctico, si no identificar ¿cual es el fin de esta modernización y adquisición de material de guerra? y es ahí donde los dos entrevistados el Dr. Libreros y la Dr. Escobar coinciden “las acciones ofensivas o provocadoras manejadas en un discurso autoritario serían la gran amenaza para la seguridad Regional”.

Esto explicaría que el presidente Chávez buscara convertirse a las malas o a las malas en el nuevo líder regional por las armas y pase por encima de países como Brasil, Chile o México que llevan largo tiempo consolidando una política exterior de liderazgo en América Latina. Además, debemos mencionar que Colombia en el estudio del Dr. Andrés Molano sobre gasto militar ubica al país como un tipo de “gasto militar necesario” por su permanente conflicto interno, situación que implicaría su esfuerzo militar. Venezuela por su parte en el estudio entraría dentro de un “gasto militar de cooptación” que es considerado en los Estados como la necesidad del gobierno de respaldar y apoyar las fuerzas militares con un esquema solido de “milicias móviles urbanas”, situación que constituye la relación cívico-militar que cada vez toma más impacto en el país Bolivariano. Aunque la situación es delicada existe otra posibilidad que involucraría a Venezuela dentro de otro tipo de gasto militar mencionado como “expansivo o competitivo”, que incluso profundiza más en la realidad venezolana de reforzar la política exterior imperialista, que busca básicamente desestabilizar las fuerzas dominantes en América Latina.¹⁰

Desde el 30 de octubre de 2009, día que se firmó el Acuerdo de Cooperación Militar entre Colombia y Estados Unidos, se expresaron duras críticas por parte de la oposición al gobierno y la oposición radical del Presidente venezolano frente a este acontecimiento. Cabe resaltar que la comunidad internacional vio con preocupación la noticia del Acuerdo Militar entre Colombia y EE.UU y voces de diferentes gobiernos en la Región

¹⁰Ver artículo de Andrés Molano “Gasto militar en América Latina: ¿gigantes o molinos de viento?”, publicado en la Revista Perspectiva, No 29 de 2012, ver www.revistaperspectiva.com,

suramericana expresaron su malestar por tal decisión y pidieron una explicación de Colombia en reunión de UNASUR el 10 de agosto 2009.

El Presidente del momento Álvaro Uribe, efectuó visitas extraordinarias a varios países de la Región explicando los alcances del Acuerdo, y así mismo buscó calmar la ola de críticas y objeción frente a este hecho. Políticamente se sabía que no era buena decisión concertar un Acuerdo de esta envergadura sin previo análisis y comunicación en la Región.

Analistas como Leonardo Carvajal en un artículo para FESCOL hace un claro análisis sobre este Acuerdo y las posibles hipótesis del porque la firma de este Convenio militar en un momento donde las relaciones con los vecinos no eran las mejores. Carvajal enfatiza “el Acuerdo militar con los Estados Unidos se debió a una necesidad de proteger la soberanía y seguridad de Colombia frente a la amenaza latente de Venezuela. Esta afirmación sería respaldada por fuentes cercanas al gobierno y a las fuerzas militares que darían fe de tal situación.” (*Carvajal, 2011; p 289*)

Además se supo que se estuvo mas cerca de lo que se cree de una conflagración con Venezuela, incluso antes de tomar la decisión del acuerdo con los EE.UU, se analizaron otras opciones a esta situación, entre ellas buscar una salida diplomática o una cooperación Regional.

Comprendiendo que las fuerzas militares no tienen una capacidad disuasiva representativa para enfrentar a Venezuela y que los costos financieros que traería tal situación prácticamente dejarían al país en una situación económica deplorable que duraría décadas en estabilizarse, señala el Ministerio de Defensa “que sin que signifique entrar en una carrera armamentista, Colombia debe adquirir una capacidad disuasiva creíble que le permita convencer a un adversario potencial de que en caso de una agresión, el costo a pagar sobrepasa los eventuales beneficios del ataque. El costo de tal alternativa es de 161 mil millones de dólares 217% del presupuesto nacional de 2010”. (*2011; p 291.*)

Frente a este abanico de difíciles y costosas posibilidades estratégicas para enfrentar la realidad hemisférica actual, el gobierno del presidente Uribe optó por la alternativa de la alianza militar con la potencia hegemónica regional y global. “Con la concreción del tratado binacional de defensa en octubre de 2009 y con la perspectiva de que se mantuviera vigente durante al menos una década. Resultó claro en tal coyuntura que Colombia alcanzó en forma rápida y sin incurrir en masivos gastos militares el objetivo de la disuasión frente a vecinos que pudieran significar amenazas a la seguridad nacional; mientras que, por su parte, Estados Unidos encontró en su aliado principal en la región una salida digna y rápida a la terminación unilateral del acuerdo de la base de Manta en Ecuador” (*2011; p 292.*)

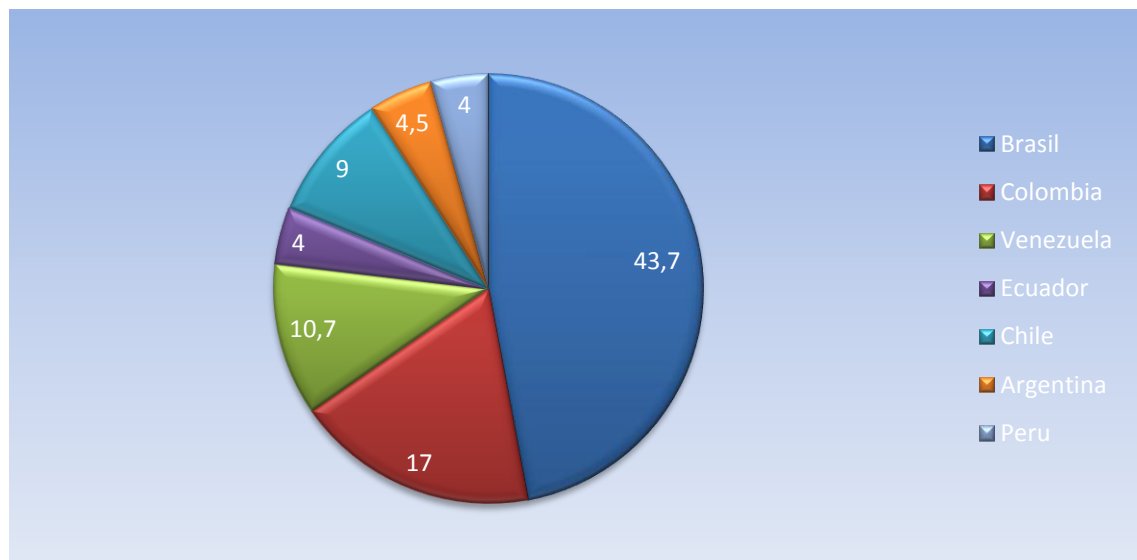
El aumento en el gasto militar en la Región y específicamente en Venezuela trae unos efectos para Colombia. Según la investigación éstos podrían ser los principales:

- 1 Si la posible carrera armamentista de Venezuela se pudiera argumentar y evidenciar, que es simplemente una política de renovación de equipos que tiene fines disuasivos y preventivos que cualquier nación tiene derecho a realizar sin que esto genera una amenaza o una carrera armamentista.

En la tabla de datos presentada anteriormente (Grafico 3), se muestra el incremento en el gasto militar venezolano en el período de rompimiento de relaciones diplomáticas. Según BATTAGLINO un ejemplo para comparar la situación suramericana es: “cualquier compra de armamento que efectúe un miembro de la Unión Europea se justifica internamente y así lo perciben los países vecinos, como un remplazo de material o como una modernización militar; es decir, una acción que no fomenta la percepción de amenaza. Por el contrario, en aquellas regiones donde el conflicto se percibe como inminente, una adquisición de armas es interpretada como un rearme y suele desatar carreras armamentistas” (2008; p.25).

UNASUR por medio del Consejo Suramericano de Defensa (CSD) presentó un estudio del gasto militar en la Región, el cual evidenció cómo se encuentran los países de la Región en capacidad militar, revelando importantes cifras para su análisis.

GRÁFICO 5. Porcentaje del Suramérica (UNASUR)



Fuente. El Espectador

Brasil encabeza la lista de países con mayor gasto en la región en el período 2006 -2010 con un 43.7%, Colombia 17%, Venezuela 10.7% y Ecuador 4.5% entre los más representativos para esta investigación, los demás Estados presentaron incrementos en su capacidad militar pero se considera normal dentro del estudio.

Estos datos alarmantes para unos son precisamente los elementos que están transformando la Región en un campo de inversión militar y políticas exteriores ambiciosas, imperialistas y hegemónicas. Brasil al ser el país más influyente en la política suramericana, y con grandes transformaciones políticas y económicas, busca obtener el título de potencia global, situación que conllevaría a prepararse y llevar las banderas de Suramérica en las altas esferas políticas, económicas y militares principalmente, fundamentando un nuevo orden regional y militar.

La visión global de Brasil como hegemón regional, tiene por obvias razones, implicación en una inversión militar que conlleve tener unas fuerzas militares completas y con un equipo necesario para ejercer su poder militar de ser necesario. Para este caso Jairo Libreros menciona que el armamento de Venezuela y Brasil es tan sofisticado y moderno que si en el caso hipotético de que el campamento de Raúl Reyes no hubiera estado en Ecuador sino en territorio venezolano o brasilero, el gobierno colombiano no hubiera generado la orden de ataque por el grado de respuesta que puedan tener estos países a un ataque a su soberanía.

Como se ve, los países a los que se hace mención en este trabajo de grado (Colombia, Venezuela, Ecuador y Brasil) son tan importantes como relevantes para analizar el gasto militar en la Región y es así como el documento de UNASUR deja claro que durante ese período de discordia y tensión (2007 -2010) si existió aumento en el gasto militar de los países, pero esto no quiere decir que se entró en la paradoja de una carrera armamentista como ya se había mencionado antes.

Este Organismo concluyó que en la Región no existe una carrera armamentista y las cifras que revelan aumento del gasto, se debe a dos situaciones claramente puntualizadas en este documento, la primera, situaciones de seguridad interna que comprometan la paz y defensa del Estado y la segunda un simple cambio o renovación de su fuerza militar.

- 2 La explicación del gasto militar de Venezuela es la necesidad de defenderse frente a un posible ataque de los Estados Unidos utilizando como plataforma a Colombia, por lo que el país bolivariano buscaría ampliar su capacidad defensiva y disuasiva.

Esta hipótesis es definitivamente nefasta para los intereses de Colombia y la Región sudamericana, ya que entorpecería en forma grave al proceso de normalización de las relaciones binacionales que se viene construyendo.

Como bien se sabe la política exterior de los Estados Unidos en temas de seguridad y defensa después de los atentados del 11 de septiembre, tuvo un cambio radical, al catalogar “al terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y la vigencia de regímenes hostiles, amenazas reales y objetivas a la seguridad de Estados Unidos” (*Cardona, D. 2004, p.14*) Esta visión estadounidense sería interpretada por el gobierno chavista como una amenazante propagación de su fuerza militar en territorio venezolano.

Venezuela cuenta con grandes yacimientos de petróleo, situación que lo incluye en el selecto grupo de la OPEC (Organization of the Petroleum Exporting Countries). El poder energético con el que cuenta Venezuela y con el muy sonoro rechazo y ataque del Presidente Hugo Chávez y su gobierno a la política exterior de Estados Unidos, además de un posible recorte de petróleo o la no exportación de petróleo, serían situaciones que atenten contra el interés nacional estadounidense y con ello una amenaza a la seguridad nacional.

En la percepción venezolana, Colombia sería un componente fundamental para ser utilizada como plataforma de combate por varias razones; la primera, por su extensa frontera con Venezuela; segunda, la incompatibilidad ideológica frente a la concepción democrática y representativa de mercado frente a una concepción ideológica socialista -totalitaria y por último, la tensión binacional originada por los desencuentros en los gobiernos Uribe – Chávez principalmente por la intervención en la política colombiana, serían razones suficientes para utilizar el territorio colombiano como plataforma de guerra.

Estas consideraciones, sin duda, tuvieron marcada influencia en el incremento del gasto militar de Venezuela. Sin embargo, este aspecto merece la pena analizarlo con objetividad a la luz de la práctica del derecho internacional en aras de su derecho a la defensa. Con la llegada de Juan Manuel Santos a la Presidencia se inició un proceso de normalización de las relaciones con América del sur y especialmente con Venezuela y Ecuador.

Uno de estos procesos de normalización de relaciones se evidenció, en la reunión del 10 de Agosto de 2010 en la ciudad de Santa Marta con el acercamiento entre los presidentes Santos y Chávez después de una larga crisis bilateral, donde tomaron la decisión de avocar la amplia gama de temas de la agenda binacional, que además, dio paso a la instauración de 6 comisiones binacionales con el firme propósito de trabajar mancomunadamente en la reactivación del comercio, seguridad e infraestructura entre otros.

4. CONCLUSIONES

En el contexto del trabajo, se considera la preocupación de Colombia y la Región por el significativo incremento del gasto militar venezolano, que paralelamente Colombia también incrementaba. Esto llevó a plantear el argumento de si se estaba iniciando una carrera armamentista y su efecto en la seguridad nacional.

De este análisis se puede colegir lo siguiente:

1. Como se percibe en el contexto del trabajo, no se puede hablar de carrera armamentista entre Colombia y Venezuela, que si bien coincidió con la delicada crisis de (2007 – 2010) el significativo incremento entre los dos países en el gasto militar tiene motivaciones diferentes: en Colombia por ejemplo para afrontar la subversión, el narcotráfico y obviamente la función de la seguridad en el territorio; en tanto que para Venezuela la motivación central está en la defensa ante la eventual agresión extranjera que atente contra su riqueza e integridad física y por supuesto la defensa del proyecto político encarnado en el Presidente Hugo Chávez llamado “Socialismo del Siglo XXI”.
2. Colombia sufre un conflicto armado de mas de 50 años, principalmente con las FARC y ELN que en los últimos años tuvo una grave relación con el narcotráfico, lo cual le da a las características del conflicto una grave complejidad. Con la observación que tanto la subversión como el narcotráfico son objetivos prioritarios de la seguridad nacional. Estos planteamientos explican esencialmente el porqué del incremento en el gasto militar colombiano.

En Venezuela además de sus preocupaciones en materia de seguridad militar nacional, enfrenta otros problemas de especial gravedad, como la delincuencia común agravada por la creciente acción de las mafias narcotraficantes. Esto contribuye a complicar el esquema de la creciente organización militar de la población civil conocida como milicias.

De lo anterior concluimos, que si bien en la práctica el incremento del gasto militar de los dos países tiene una motivación diferente y en su conjunto genera preocupación en el concepto de seguridad Regional, con la salvedad de afirmar que no existió una carrera armamentista.

3. La conclusión es, que no se puede hablar de una carrera armamentista, en esencia por la diferenciación entre las concepciones sobre la necesidad de armamento, es tranquilizador que no se desarrolló este fenómeno porque inexorablemente se caería en el concepto de la paradoja de la seguridad, cuya esencia es reforzar su propia seguridad

en detrimento de la de los demás, situación que impide la consolidación de la confianza mutua entre Estados y el desarme.

4. Un aspecto que contribuyó al deterioro de las relaciones Colombia – Venezuela fue el Acuerdo de utilización de bases militares colombianas por parte de los Estados Unidos¹¹ situación que trajo también un profundo efecto en la Región. En esa medida el acuerdo militar entre Estados Unidos y Colombia fue un proyecto que conmocionó a Venezuela y la comunidad internacional al considerarlo peligroso e inestable para la Región.
5. A un cuando no es la esencia de este trabajo, la consideración de los factores idiosincráticos en la ejecución de las políticas exteriores, es decir en la acción diplomática condicionada por las singulares características temperamentales, principalmente de los jefes de Estado, ha alimentado y contribuido a agudizar sin duda la crisis 2007 – 2010.
6. Con la llegada de Juan Manuel Santos a la Presidencia de Colombia comienza la disposición de restablecer y vigorizar las relaciones diplomáticas y comerciales con los países de la Región, principalmente con Venezuela y Ecuador¹², cambiando así el panorama de tensión y superando los síntomas de aislamiento. Es así como con el ejercicio diplomático cambió la percepción de política exterior de Colombia, evidenciando su importancia e influencia en la Agenda de la Región.
7. El liderazgo de Venezuela en el ALBA (Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América) se debe a la utilización del petróleo como su principal arma geopolítica, pero aún así, se percibe cierto debilitamiento en su pretensión hegemónica en la Región. No todo en Venezuela pasa por buen momento, ya que los EE.UU muestran gran preocupación por el apoyo del gobierno bolivariano a los grupos

¹¹El acuerdo está relacionado con la terminación de un convenio entre Estados Unidos y Ecuador, en virtud de la operación durante 10 años de una base militar en el puerto de Manta. Lo que buscaba el acuerdo entre Colombia y EE.UU era el uso de bases militares colombianas para operaciones en las que intervenirían soldados, aviones y buques de guerra estadounidenses, con el fin de apoyar en la lucha contra el tráfico de drogas y el terrorismo. Aunque 10 días después de la posesión de Juan Manuel Santos como Presidente, la Corte Constitucional encabeza del magistrado Mauricio González género la resolución 288/10 el pasado 17 de Agosto, para declarar inconstitucional el acuerdo de utilización de bases militares colombianas por personal de los EE.UU.

¹²Ecuador rompió relaciones con Colombia por el bombardeo al campamento que dio baja a alias Raúl Reyes en territorio ecuatoriano, el cual desencadenó la reacción del Presidente Rafael Correa y su gobierno por las maniobras militares de la Fuerza Área de Colombia al considerar que incurrieron en la violación a la soberanía ecuatoriana.

ilegales en Colombia, la especial relación con Rusia, Irán y China principalmente por el mercado de armas y las graves y preocupantes condiciones internas que afronta el país.

8. Los organismos multilaterales (OEA, CAN, MERCOSUR) serán elementos de participación determinante en el futuro inmediato de la Región. UNASUR en su proceso de consolidación como organismo líder en Suramérica, deberá proponer y mantener políticas de cooperación en defensa y seguridad por medio del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), que permitan construir bases de confianza entre sus miembros, principalmente entre Colombia – Venezuela – Ecuador que aún buscan normalizar la relaciones comerciales y de cooperación.

La cooperación internacional es indispensable para combatir elementos como el narcotráfico y la criminalidad organizada que hoy en día desestabilizan las instituciones y por tanto tienen amplia incidencia en la Región. Es así como los acuerdos fronterizos deben actuar en la lucha contra la financiación, el movimiento y la actuación de las organizaciones terroristas, aseverando que esto debe funcionar sin demoras y sin obstáculos.

9. Un punto de especial consideración en el tema de esta investigación, es que no hay que caer en el exagerado optimismo de creer que en un futuro no se presentarán situaciones susceptibles de crisis o desencuentros en la relación Colombia – Venezuela, ya que la complejidad de países vecinos facilita la posibilidad del surgimiento de situaciones de crisis y controversias que pueden llevar nuevamente al deterioro de las relaciones. De ahí, la importancia de generar una cultura de entendimiento y diálogo, no sólo a nivel gubernamental, sino al nivel de todos los actores protagonistas en la relación entre los dos países (comercio, opinión pública, e instituciones militares principalmente).
10. Especialmente se debe prestar atención a dos aspectos que podrían generar o reactivar malestar en las naciones: primero, el apoyo o simpatía de sectores venezolanos por los movimientos subversivos colombianos, por la obvia razón de la amenaza a la institución democrática y la debida injerencia en asuntos internos; y segundo, que en la opinión pública no se genere una cultura de entendimiento y comprensión de la agenda binacional y particularmente en la seguridad, mas aun cuando presenciemos la historia de los dos países en las disimiles prioridades de su política exterior.
11. Es indispensable que en las universidades, centros de estudios internacionales y gremiales, se genere una cultura de entendimiento y comprensión de los aspectos permanentes, e incluso fácticos, que puedan incidir en la seguridad entre los dos países. De acuerdo con lo expuesto, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se

debe profundizar en el concepto de seguridad en su amplia y compleja gama, permitiendo la conveniencia de crear un laboratorio especializado en seguridad y defensa con énfasis en las relaciones Colombia – Venezuela, que por su complejidad fomente el análisis de estadísticas y así mismo debates académicos de las problemáticas regionales y mundiales.

5. RECOMENDACIONES

1. Se percibió en el contexto general del trabajo, que además de tener un nítido espectro disciplinar entre relaciones internacionales, también tiene una esencial dimensión multidisciplinar: política internacional, derecho (internacional e interno), ciencia política, sociológica y economía, entre otras. Estas características contribuyen a soportar disciplinarmente el contenido social del trabajo, específicamente cuando trata el armamentismo justificado en la necesidad de seguridad estatal, por lo tanto aspecto indispensable del concepto de seguridad que por supuesto incumbe a la opinión pública en general. De ahí la necesidad de enfatizar, en el conocimiento amplio pero objetivo y responsable, de las diferentes vertientes de la opinión pública y de los temas inherentes a la política exterior de Colombia. Particularmente en el armamentismo, seguridad estatal y más ampliamente el concepto de seguridad.
2. Si bien es cierto que la universidad colombiana a dado respuesta con la organización de facultades de relaciones internacionales y centros de investigación afines, a la demanda de tener más especialistas que con preparación idónea atiendan las necesidades que surgen en el actual mundo globalizado, se debe seguir enfatizando en la importancia de que las Facultades profundicen su concepción investigativa en la amplia gama temática. Con el presente trabajo se pretende estimular a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad San Buenaventura, a aumentar su preocupación de analizar estos temas, más aún, cuando de alguna forma los primeros trabajos de grado están llamados a marcar hitos y a iniciar un camino orientador en los futuros estudiantes, profesionales y sus trabajos de grado.
3. En el contexto de las principales fortalezas de las Fuerzas Militares y de Policía de Colombia como son la formación profesional, el compromiso institucional y la superación académica, es necesario continuar con la consolidación de estas fortalezas y enfatizar en la solida formación que el militar debe tener en la dotación y utilización del armamento destinado a garantizar la integridad física del territorio y la seguridad interna, más aún en un momento en el que Colombia sufre múltiples conflictos que

afectan el concepto de seguridad intraestatal con la virtual incidencia que tiene en la seguridad Regional.

4. Finalmente es pertinente anotar que contribuir al análisis de estas determinantes materias de tanta trascendencia en el sistema internacional contemporáneo, y singularmente en la incidencia que tiene en las relaciones entre Colombia y Venezuela, es un reto para los estudiantes de las disciplinas internacionales, que en nuestra Facultad se siente como un compromiso que se debe atender con éxito.

BIBLIOGRAFÍA

ARDILA, Martha (2006) “*Colombia entre lo estructural y lo coyuntural*”. Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales, Oasis, p. 11.

BATTAGLINO, Jorge M (2010) “*Rearme y baja percepción de amenaza interestatal en Sudamérica. ¿Es posible tal coexistencia?*”. Nueva Sociedad p. 66.

BATTAGLINO, Jorge M. (2008) “*Palabras mortales ¿Rearme y carrera armamentista en América del Sur?*”. Nueva Sociedad, p.6-7

BORDA, Sandra y TICKNER, Arlene. “*Relaciones Internacionales y política exterior de Colombia*” Universidad de los Andes, Bogotá, 2011.

BRICEÑO, Claudio. (2007) “*El problema de la soberanía: Su historia ante el siglo XXI*”. Universidad Católica Andrés Bello, p.126.

CARDONA, Diego. (2011) “*Colombia una política exterior en transición*”. Seguridad y política exterior en la gran región andina: Reflexiones y escenarios. Fundación Friedrich Ebert en Colombia (Fescol). pág. 3.

CARVAJAL, Leonardo. (2011) “El acuerdo de cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos: ¿disuasión por soberanía?”. Libro “*Colombia: una política exterior en transición*”. Fundación Friedrich Ebert en Colombia (Fescol), Bogotá, p 289.

CEPEDA, Fernando. (2004) “*Fortalezas de Colombia*”. Ariel, Banco Interamericano de Desarrollo.

CHARLES - PHILIPPE, David, (2006) “*La guerra y la Paz*”. Icaria, pag.62 – 65.

Fuerza Armada Nacional de Venezuela. (2005). “Ley orgánica de la Fuerza Armada Nacional”. Publicada en la Gaceta oficial N° 38.280 de Septiembre 26 de 2005.

HERNÁNDEZ, Fernández y Baptista, 2003: “metodología de la investigación”, México, (3° edición). pág. 23.

GRABENDORFF, Wolf. (2003) “la seguridad regional en las Américas”. Fescol.

Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI) Consultado 2012
URL: <http://www.sipri.org/databases/milex>.

JÁCOME, Francine. (2011) *Anuario dela seguridad regional en América Latina y el Caribe entre los desafíos de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana, (fescol)*, pág. 175.

KISSINGER, Henry, (2000) *“La diplomacia”*. Fondo De Cultura Económica, p.60.

CHAVEZ, Hugo, (2009) *“La Doctrina militar bolivariana y el poder nacional”* Alo Presidente Teórico, No 5, Caracas, Venezuela.

MARQUEZ, Martha Lucia. (2011) *“Algunas estrategias para reconstruir las relaciones con Venezuela.Mas allá de la seguridad democrática”* Konrad Adenauer Stiftung. P.465.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, política exterior con Venezuela, consultado 27 de junio de 2012. Página web: www.cancilleria.gov.co. URL:<http://www.cancilleria.gov.co/news/statement/node/701>.

Ministerio de Defensa de Colombia, *“Memorias al Congreso 2006-2007”* Bogotá. Ministerio de Defensa Nacional Ed.

MOLANO, Andrés, (2012) *Gasto militar en América Latina: ¿gigantes o molinos de viento?*, OPEAL, Colombia.

MONTERO, Luis Alexander. (2011) *“Política exterior de seguridad estadounidense en la post guerra fría y el mundo post 11 de septiembre”* revista Relaciones internacionales estrategia y seguridad UMNG, p. 114-115.

MUÑOZ, Tomás. (2010) *“Colombia y Venezuela: encuentros y desencuentros”*. Escenarios XXI. Año I, Número 2. pág. 5.

NINA, Andrés, (1979) *“La doctrina de seguridad Nacional y la integración latinoamericana”*. Nueva sociedad., p. 37.

PASTRANA, Eduardo (2011) *“La Política exterior colombiana y la percepción de los expertos: ¿cambio o continuidad en la era Santos?”*. KAS paper No 15 p.6-7.

Portal web, Revista Cambio. *“El ABC de las bases militares colombianas en las que habrá presencia de Estados Unidos”* URL:

http://www.cambio.com.co/paiscambio/836/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5599691.html

Portal web, Revista Semana. *Abecé de la decisión de la Corte Constitucional sobre las bases militares* URL: <http://www.semana.com/nacion/abece-decision-corte-constitucional-sobre-bases-militares/143211-3.aspx>

Portal web, *une a los colombianos*. *Cronología de la crisis entre Colombia y Venezuela*. URL:

<http://www.colombia.com/actualidad/autonoticias/politica/2009/07/29/DetalleNoticia36016.asp>.

Portal web, Derechos, (nov 07) Córdoba dice que se burlaron de ella y del presidente Chávez, EQUIPO NIZKOR

URL:<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/paz/piedad2.html>.

Portal web Venelogia. (2010) Cronología de conflictos entre Colombia y Venezuela URL: <http://www.venelogia.com/archivos/4291/>.

Presidencia de la República de Colombia – Ministerio de Defensa. (2003). “Política de Defensa y Seguridad Democrática). Bogotá.

RAMÍREZ CHAPARRO, César (2012). Anatomía de un actor: el Ministerio de Defensa Nacional y la política exterior colombiana. “*Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior*”, liderado por Eduardo Pastrana Buelvas: Fundación Konrad Asdenauer Stiftung, p. 211- 225.

RAMIREZ Socorro, (2005) “*Colombia – Venezuela retos de la convivencia*”, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) p. 61)

RAMIREZ, Socorro. (2011) “*Colombia: fronteras terrestres, vecindad e integración. Misión de Política Exterior 2009-2010*”. Universidad de los Andes.

Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL). Consultado Junio de 2010
Url:<http://www.resdal.org/>

ROCHESTER, Martin y PEARSON, Frederic. (2000), “*Relaciones Internacionales: situación global en el siglo XXI*”. McGraw-Hill. Cuarta edición, pág. 159-160.

T.C (RA) SÁNCHEZ, Ricardo. (2010) *Defensa y Seguridad: Los desafíos del futuro, Escuela Superior de Guerra de Colombia*, vol. LXXXIII. Edición 216, p.13 -17.

VARGAS, Alejo y PATIÑO, Carlos. (2006) “*Reforma militar en Colombia: contexto internacional y resultados esperados*” No 19, Universidad Pontificia Bolivariana.

ANEXO 1

Para fortalecer la investigación se realizaron dos entrevistas a especialistas en los temas de gasto militar y relaciones bilaterales entre Colombia y Venezuela. Las entrevistas se realizaron de forma semi-estructurada: la primera se le realizó al Dr. Jairo Libreros, la cual se logró desarrollar personalmente con cita previa, situación que permitió preparar las preguntas e ir dirigiendo la entrevista planteando contrapreguntas para ahondar en los temas relevantes que no fueron considerados en las preguntas planteadas inicialmente.

La segunda entrevista a la Dr. Andrea Escobar se realizó de forma escrita, debido a las ocupaciones de la entrevistada era imposible una cita personal. Las respuestas en esta entrevista fueron más puntuales, sin la posibilidad de replantear nuevas preguntas de acuerdo a la información obtenida. Esta entrevista no generó ninguna particularidad y se desarrolló sin ningún inconveniente.

4 Entrevista con el especialista en seguridad Jairo libreros¹³

1. *¿Cuál es la incidencia que puede tener para la seguridad de Colombia, el incremento en el gasto militar que ha registrado Venezuela en los últimos años?*

R: En los últimos años no solamente Venezuela, que puede ser uno de los países importantes, sino la gran mayoría de países en América Latina, han aumentado su gasto militar en proporciones muy delicadas. Nunca antes en la historia de América Latina,

¹³**Perfil del entrevistado** Abogado con Especialización en Seguridad y Defensa Nacional con el Servicio de Formación de Paris, estudió Capacitación en Inteligencia Estratégica en la Escuela Superior de Guerra (ESG) de Argentina, Maestría en Política y Asuntos internacionales, Doctorado en Sociología política. Profesor titular de la Universidad Externado de Colombia con dos cátedras a cargo: Política latinoamericana y Seguridad y Defensa en América Latina.

El Dr. Libreros además de su experiencia académica que le a llevado a realizar entrevistas de análisis en lo diferentes medios de comunicación entre ellos NTN24 como el principal, durante mas de 15 años ha sido consultado por gobiernos nacionales y territoriales, departamentos administrativos, instituciones de investigación criminal, organismos de control, empresas de servicios públicos, grupos empresariales, sociedades comerciales, entidades sin ánimo de lucro, medios de comunicación y agencias de cooperación técnica internacional en América Latina. Con esta amplia experiencia es prácticamente esencial su análisis de la relación Colombia – Venezuela y aun mas el efecto del gasto militar en Colombia, es importante mencionar los diferentes escritos sobre temas como Conflictos armados y procesos de paz, Política criminal y seguridad ciudadana y Política latinoamericana y seguridad.

tantos países al mismo tiempo coincidieron en procesos de renovación de equipos que eran obsoletos, que no se cambiaban desde la década de los 80.

Hay una preocupación muy sentida por garantizar de la mejor forma y con la más alta tecnología, la seguridad perimetral en las fronteras nacionales, eso ha llevado a que no solamente en las escuelas de formación se recluten a más miembros de las fuerzas militares, sino que se necesiten equipos nuevos para poder estar con la suficiente capacidad para contener, desde el punto de vista preventivo, cualquier posibilidad, por loca que sea, de llegar a una confrontación militar.

Nosotros podemos ver que en América Latina, según un estudio en el cual yo trabajé el año pasado, Brasil lleva la delantera de la mano con Chile, son los países que han renovado no solamente sus stocks militares en cuanto a la utilización de armas, sino particularmente han modernizado todas sus fuerzas militares.

La modernización es un proceso que en las fuerzas militares o en los estudios estratégicos, consiste en adquirir tecnología que no solamente esté a nivel de sus pares, sino que vaya más allá para poder mantener un proceso de disuasión, que le permita confirmar que los compromisos internacionales se van a cumplir, y evitar que cualquier otro país sin importar el motivo pueda tener pretensiones de conquista o alterar la seguridad o la estabilidad regional.

También vemos que confluyen procesos de profesionalización de los ejércitos, que hace referencia a los mecanismos en los cuales voy a reclutar las diferentes personas que van a hacer parte de la base, de los soldados de las fuerzas militares, pero de manera particular cómo voy a reclutar a los cuadros directivos sean estos oficiales o suboficiales. Ante la necesidad de tener un mayor control territorial en diversas zonas, como pueden ser selváticas, en el caso de los países que tienen o comparten fronteras amazónicas y en muchos otros de Centroamérica, hemos llegado a una situación explosiva en donde la característica es equipos de alta tecnología y unas proporciones muy grandes de inversión correspondientes al PIB, no solamente nacional de cada uno de los países de América Latina sino regional.

Venezuela quizás era uno de los países más atrasados en los procesos de renovación de equipos y profesionalización de sus ejércitos, un país que no atendió de la mejor manera, hasta los años 80 aproximadamente, su capacidad en materia de defensa nacional, no tenía mayores preocupaciones, aun cuando ha sido durante muchos años un país que tiene importantes yacimientos petroleros, no hacía parte de la geografía internacional como posible blanco de disputa territorial para quedarse con ellos, tenía una frontera tranquila con el Brasil, hacia el sur con la Guyana con algunas disputas pero la presencia del Estado Francés terminaba por darle cierto equilibrio a la situación y compartía por otro lado una

frontera con Colombia, un país que en los últimos 40 años y así no le guste al señor Uribe, todavía se mantiene en conflicto. Los pensamientos de toma de decisiones en materia de defensa nacional en Colombia eran cero, o se entendía la defensa nacional como un asunto inminentemente interno ante la presencia de grupos alzados en armas.

Cuando llega el presidente Chávez a finales de los 90, empieza ese proceso de rearme, el maneja un discurso autoritario muy peligroso que le ha hecho mucho daño, no sólo a Venezuela sino a América Latina, porque busca convertirse a las malas o a las malas, en el nuevo líder y para ser un líder regional, de un momento a otro teniendo una potencia emergente como lo es Brasil, otra potencia en crecimiento como lo es Chile y otra que consolidándose como es México en el concierto latinoamericano, le tocaba casi que por la vía de las armas.

El presidente Chávez empieza un proceso de fortalecimiento en materia de profesionalización que era necesario porque estaba descolgado en cuanto a lo que ocurría en América Latina, pero hace una apuesta muy peligrosa. Trae una tecnología que no se conoce en la región, tecnología de punta, no pensando en la estabilidad regional en América Latina, sino en tratar de ponerse a la altura, lo cual resulta casi que un mal chiste, a las capacidades estratégicas de Estados Unidos. Trae tecnología que buscaba enviarle un mensaje a Estados Unidos que no podía entrar ahí, cuando Estados Unidos creo que en los últimos años no ha demostrado tener el más mínimo interés en conquistar actividades de manera ilícita en América Latina y mucho menos en Venezuela y eso produce un desbalance muy grande, porque algunos países creen que va a ser necesario aumentar sus gastos, pero muy pocos le hacen caso, con excepción de Colombia.

Colombia sigue involucrada en el tema de su conflicto armado interno, no se justificó ni en los ocho años de la Seguridad democrática y mucho menos se justifica ahora en la época del presidente Santos, generar un proceso de armamento, por lo menos en términos de modernización de alta punta. Colombia no lo ha hecho, no está en capacidad de hacerlo y en esa medida, no es cierto que por cuenta de Venezuela se esté desatando una carrera armamentista. La carrera existía de tiempo atrás y Colombia es un país que está compartiendo fronteras y no está buscando mayores recursos para estar a la altura de Venezuela, primero, porque a corto plazo es imposible, segundo, porque es el socio estratégico de Estados Unidos y tercero y más importante, porque Colombia está buscando por todos los medios posibles solucionar un problema de conflicto armado interno y hasta que eso no pase, difícilmente se van a atender los asuntos de política exterior y defensa nacional.

2. *¿Considera que en los países de América Latina se está generando una carrera armamentista producto de la implementación de nuevas políticas de defensa?*

R: No, yo creo que en estos momentos, entre el 2007 y hasta aproximadamente el 2013, cuando terminan los procesos de modernización, vamos a tener nuevas políticas públicas de defensa nacional, pero más acorde a la realidad internacional, que a la incidencia que pueden tener las armas al interior de la región de América Latina, salvo una excepción: durante muchos años América Latina ha logrado mantenerse como una región de paz donde no hay presencia de armamento nuclear, lo cual si marcaría una diferencia. Si llega a haber armamento nuclear si habría una diferencia y las políticas de defensa nacional obedecerían a otras variables.

El tema nuclear no ha llegado acá y ojalá nunca llegue. Cuando Venezuela en su momento tocó el tema, prendió las alarmas, más no las políticas. Lo único que puede cambiar eso es la presencia de armamento nuclear, desde el punto de vista de políticas de defensa en materia exterior.

3. *¿Qué importancia tiene actualmente para los países latinoamericanos tener un armamento modernizado?*

R: América Latina ha tenido choques dentro de sus países por cuenta de conflictos armados y choques fronterizos que enfrentaron a dos países y hasta más. El gran problema en América Latina en los últimos años obedece a lo siguiente: países como Ecuador, por poner un ejemplo que me llega a la mente, era un país que no tenía un stock de armamento lo suficientemente moderno y ajustado a las necesidades y demandas de sus países vecinos, eso llevó a que perdiera poder estratégico y capacidad de disuasión para que los demás no lo atacaran.

El país tenía formas para hacerlo, es hermano de Colombia y Venezuela y de Perú y de Bolivia, tiene una relación política importante con Brasil y tiene el apoyo en muchos países hacía el Asia por el lado del Pacífico, pero con el paso de los años y por el desbordamiento del conflicto armado muchos campamentos de las Farc que huían de la persecución de la Seguridad democrática, una política en mi opinión totalmente cuestionable por la falta de rigor en materia de recursos humanos, llevó a que algunos campamentos de manera temporal se ubicaran dentro de territorio ecuatoriano, porque para las Farc era vital para garantizar su seguridad, porque se pensaba que las fuerzas Militares de Colombia no iban a violar las fronteras.

Esa falta de capacidad de disuasión de los ecuatorianos llevó a que tomadores de decisiones colombianos en el 2008 decidieran bombardear territorio ecuatoriano. Primero, porque estaba el campamento de reyes, pero en segundo lugar, porque despreciaban la capacidad

estratégica de respuesta militar de los ecuatorianos. En esa medida quedó demostrado que muchas teorías de defensa son ciertas, si tú quieres tener mayor paz en tu frontera tienes que tener capacidad de disuasión y para tener capacidad de disuasión en términos militares, la estrategia debe girar en torno de un proceso de fortalecimiento de la estructura militar, profesionalización de sus ejércitos y modernización de sus unidades militares, para evitar cualquier tentación.

Si el campamento de Reyes hubiera sido ubicado en Venezuela o en Brasil, el gobierno colombiano no toma la decisión de bombardearlos, porque la respuesta militar hubiera sido humillante para los intereses y la seguridad colombiana. Lo que vemos es que el país que más se va a armar proporcionalmente hablando va a ser Ecuador y eso no obedece a una carrera armamentista, obedece a una agresión injustificada e injusta a su territorio, a su soberanía y al Derecho Internacional. Los ecuatorianos van a tener que buscar vía Venezuela, vía Rusia, vía China o vía Irán, los recursos necesarios para tener unas fuerzas armadas lo suficientemente capacitadas y fuertes para evitar que cualquier otro gobernante sea de Colombia o de cualquier país, tenga pretensiones de bombardear su territorio. Ahí está el gran cambio.

5 Entrevista con Andrea Escobar Gómez politóloga y Oficial de las Fuerzas Militares de Colombia.¹⁴

1. ¿Cuál es la incidencia que puede tener para la seguridad de Colombia, el incremento en el gasto militar que ha registrado Venezuela en los últimos años?

La incidencia que puede tener para la seguridad de Colombia el incremento en el gasto militar de Venezuela debe ser leída en varios fenómenos específicos, encontrando que uno de sus grandes componentes se focaliza en el tema de la percepción internacional más que en la amenaza misma que podría representar el vecino país.

El primero de ellos sin lugar a dudas debe referirse a las diferencias existentes en las bases ideológicas propias de cada uno de los regímenes, lo cual de partida genera desconfianza,

Perfil del entrevistado: Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia con maestría en relaciones internacionales y especialización en derechos humanos y derecho internacional humanitario, actualmente se desempeña como Oficial del cuerpo administrativo de las Fuerzas Militares en el cargo de analista en seguridad con las funciones de realizar análisis de coyunturas políticas a nivel nacional e internacional sobre temas relacionados con la seguridad y la defensa del país.

por esto la importancia de la percepción en las relaciones binacionales. Así, la tendencia marcada de izquierda y la posición abierta pro socialista de Venezuela produce ciertas desavenencias entre los dos países, especialmente por la posibilidad de cooperación clandestina con las FARC, con quien tendría ideológicamente una mayor cercanía el proyecto político del vecino país, lo cual se ha ido confirmando a través de los documentos encontrados en los computadores de Raúl Reyes, y hechos visibles por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres (IISS por sus siglas en inglés) el pasado 13 de mayo de 2011.

De esta forma, en el escenario probable de que Venezuela estuviera apoyando de manera ilegal y encubierta a las FARC tendría una incidencia directa en la seguridad de Colombia, en el sentido de lo que representa para este grupo armado ilegal por el oxígeno político, el apoyo logístico, las zonas de frontera como áreas de descanso, la entrada de armas, la facilidad en el tráfico de activos, entre otros elementos que terminan fortaleciéndolo, afectando el impacto propinado por la Fuerza Pública en la lucha contra estas amenazas.

Así las cosas, teniendo en cuenta el carácter expansionista del modelo bolivariano del Socialismo del Siglo XXI y los presuntos nexos con las FARC, el aumento en el gasto militar venezolano complejiza las variables de seguridad binacional y aún regional.

Adicionalmente, el gasto militar en Venezuela debe leerse en clave de dos procesos fundamentales que se están desarrollando internamente en el vecino país, a saber, la transformación de sus Fuerzas Militares, expresado a través de la reciente reforma a la FANB, donde se observa la centralización del pensamiento militar alrededor del concepto del socialismo del siglo XXI propio del plan de gobierno chavista; y de otra parte, la institucionalización de las milicias bolivarianas como un nuevo componente de las Fuerzas Armadas, que de una u otra forma involucran directamente a la población civil en los temas de seguridad y defensa nacional, a través de entrenamiento, jerarquía militar, rangos, capacidad de mando, manipulación de armas y uso de uniformes. Así, de acuerdo a la forma como se está estructurando la política de seguridad en Venezuela, la incidencia directa que puede tener para Colombia se encontraría concentrada en las fronteras terrestres y aún marítimas.

Esto nos conduce al segundo punto, al revisar los intereses nacionales del proyecto político del Socialismo del Siglo XXI, reflejados en las transformaciones que se han hecho a la Constitución Nacional, trayendo a colación el artículo 10 y 11, donde se encuentra la declaración de posesión de la parte norte del país, específicamente en los departamentos de la Guajira, Vichada, Arauca y parte de Guainía, reivindicando la frontera anterior a las actuales configuraciones territoriales de los países. Así, sin lugar a dudas, la intención

manifiesta de expansión territorial, sumado al incremento en la destinación de gasto militar ofensivo se constituye en una amenaza directa a la seguridad colombiana.

Por último, en términos del equilibrio militar propio de unas relaciones internacionales armónicas, el aumento en la compra de armamento mayoritariamente ofensivo por parte de Venezuela, no deja de generar desconfianza en la región, dado el tipo de compras que realiza, como por ejemplo las decenas de helicópteros artillados, 24 cazas Sukhoi, 100.000 fusiles de asalto Kalashnikov, 92 tanques T-72 y sistemas Smerch lanzamisiles, todos ellos de fabricación rusa; sin contar con los grandes volúmenes de inversión en armamento proveniente de China e Irán, entre otros.

2. ¿El incremento del presupuesto de defensa de Venezuela podría generar una desestabilización a futuro en las relaciones diplomáticas con Colombia?

En mi concepto la desestabilización de las relaciones diplomáticas no se verán afectadas por el presupuesto militar o la carrera armamentista del vecino país, sino por las acciones ofensivas o provocadoras que realice con ese armamento. Es bien sabido que a pesar del volumen de compras en el sector defensa venezolano aún les hace falta entrenamiento, disciplina militar y tripulación para las nuevas adquisiciones, sin que ello quiera decir que ya no estén caminando en la mitigación de estas limitaciones, teniendo como aliados principales a Rusia y China. Ante lo cual las Fuerzas Armadas colombianas deberán estar preparadas y atentas ante cualquier posible provocación. Sin embargo, lo que ha enseñado el devenir de los tiempos es que con todas las coyunturas políticas que han puesto a prueba las relaciones binacionales, siempre la diplomacia ha logrado superar estas desavenencias, donde el peso de los factores económicos, sociales y aún culturales compartidos han jugado un papel trascendental en este sentido.

3. ¿Considera que en los países de América Latina se está generando una carrera armamentista producto de la implementación de nuevas políticas de defensa?

Teniendo en cuenta los datos suministrados por el último informe del SIPRI sobre gasto militar mundial, América Latina y África han tenido un rápido incremento en la destinación presupuestal hacia la compra de armamento en el 2010, sin desconocer que Estados Unidos continúa siendo el líder en esta área. De ésta forma, Sur América registra una inversión total de US\$ 63.3 billones de dólares, que puede explicarse por tres fenómenos específicos de acuerdo al informe, a saber:

El fortalecimiento económico de la región, que se ha visto expresado en el crecimiento constante en los años recientes, siendo economías que demostraron ser más resistentes a la crisis, con una proyección de crecimiento del 6% en 2010.

El segundo factor que explica éste nivel de gasto militar es el geopolítico, donde Brasil, cuyo gasto pasó de US\$ 2.4 billones de dólares a US\$ 3.0 billones de dólares, con el objetivo principal de proyectar su poder e influencia en Sur América a través de la modernización militar del sector. Por lo cual se encuentra que, los recientes acuerdos de compras militares incluyen helicópteros de combate, submarinos y aviones de combate, ocupando un rol de gran importancia en las relaciones internacionales de la región.

Un tercer elemento que ha implicado el aumento de la inversión militar ha sido las amenazas internas a la seguridad, que tal como el caso de Colombia y de Perú, con el renacimiento de Sendero Luminoso, ha derivado en una mayor delegación presupuestaria para éste sector, encontrando que para Colombia en el 2010 alcanzó un total de US\$ 10.7 mil millones de dólares con la prospectiva de mayores aumentos hasta el 2014. En Perú, el gasto llegó a los US\$ 2.15 mil millones de dólares, con un incremento del 16% por ciento en comparación con el 2009, el más grande en América del Sur.

Así, lo que se encuentra es que, de acuerdo a la información antes relacionada, las tendencias en el mundo alrededor de la compra de armas continua siendo muy dinámica, observándose que América del Sur se encuentra inmersa en un acelerado proceso de reconversión tecnológica de su Fuerza Pública, acuñando diferentes motivaciones para justificar el gasto, ya sean del orden nacional, en términos de la salvaguarda de la seguridad nacional, o de carácter internacional, con relación a la necesidad de fortalecer los liderazgos regionales.

En este orden de ideas, sin lugar a dudas, la comprensión del crecimiento de cada Fuerza (marítima, fluvial, terrestre y/o aérea) permitirá el direccionamiento acertado del gasto militar, en medio de un ambiente de confianza y transparencia con los países vecinos, que permita el avance de la Fuerza Pública como una institución moderna, generadora de conocimiento y tecnología, que a través de la proyección nacional de los intereses generales vaya asumiendo con mayor propiedad cada una de sus funciones en el ámbito nacional e internacional.

ANEXO 3

POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

Presidencia de la República • Ministerio de Defensa Nacional

Política de Defensa y Seguridad Democrática es el documento marco mediante el cual el Gobierno Nacional traza las líneas básicas de la Seguridad Democrática para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, con la solidaridad de la ciudadanía, el Estado de Derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada. La Política de Defensa y Seguridad Democrática es una política de Estado de largo plazo, que se desarrollará en coordinación con todas las entidades del Gobierno y las demás ramas del poder.

La verdadera seguridad depende no sólo de la capacidad de la Fuerza Pública de ejercer el poder coercitivo del Estado, sino también de la capacidad del poder judicial de garantizar la pronta y cumplida administración de justicia, del Gobierno de cumplir con las responsabilidades constitucionales del Estado y del Congreso de legislar teniendo presente la seguridad como el bien común por excelencia de toda la sociedad.

El objetivo general de la Política de Defensa y Seguridad Democrática es reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común.

El fortalecimiento del Estado de Derecho es la condición necesaria para cumplir con el propósito de la Seguridad Democrática: la protección de todos y cada uno de los habitantes de Colombia, como dispone la Constitución Política. Si el Estado de Derecho rige plenamente, los derechos y libertades del ciudadano, en la medida en que el ciudadano se sienta protegido, se fortalecerá la participación ciudadana y la seguridad.

La seguridad no se entiende en primera instancia como la seguridad del Estado, ni tampoco como la seguridad del ciudadano sin el concurso del Estado, sino como la protección del ciudadano y de la democracia por parte del Estado, con la cooperación solidaria y el compromiso de toda la sociedad. La Seguridad Democrática se funda así en tres pilares:

Defensa nacional

La necesidad de atender la seguridad interior no implica un descuido de la defensa nacional, a la que se otorgará la debida prioridad. Colombia seguirá siendo fiel a su tradición de país respetuoso del derecho internacional, pero mantendrá una capacidad disuasiva, con la proyección necesaria para asegurar el respeto a su soberanía nacional e integridad territorial, dentro de una postura estratégica defensiva. Sin embargo, la naturaleza de las amenazas que aquejan a la Nación, en particular el terrorismo y el negocio de las drogas ilícitas, ha llevado a que en el caso colombiano, al igual que en el de muchos otros países que hoy enfrentan este tipo de amenazas, se desdibujen los límites entre la seguridad interior y la defensa nacional.

El terrorismo

El terrorismo es el principal método que utilizan las organizaciones armadas ilegales para desestabilizar la democracia colombiana. El Secretario General de las Naciones Unidas ha dicho: "El único denominador común de las diferentes variantes de terrorismo es el uso calculado de violencia letal contra civiles para fines políticos". (*Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 12 de noviembre de 2001*).

El uso de la violencia contra representantes de la democracia es particularmente grave. En este caso, el terrorismo desconoce no sólo la integridad de los individuos, sino la voluntad democrática de la población. La infraestructura económica también ha sido objeto del terrorismo.

Tráfico de Drogas

El negocio mundial de las drogas ilícitas, que comprende las diferentes fases de cultivo, procesamiento, exportación, distribución y lavado de activos, no sólo pone en peligro la estabilidad del Estado y la cohesión de la sociedad, distorsionando la economía, debilitando las instituciones, alimentando la corrupción, tergiversando los valores y cobrando la vida de miles de jueces, periodistas, políticos, policías y soldados. Se ha convertido también en la fuente primordial de recursos para la financiación de las actividades terroristas de las organizaciones armadas ilegales y en la principal amenaza para la biodiversidad de Colombia, una de las más ricas del planeta. (*Presidencia de la República – Ministerio de Defensa. 2003*).

ANEXO 4

LA DOCTRINA MILITAR BOLIVARIANA Y EL PODER NACIONAL

El poder nacional: fortaleza contra el imperialismo

Nosotros hemos venido, desde hace diez años, fortaleciendo el poder nacional. Ustedes son estudiosos de ese tema: el poder nacional.

La sumatoria de todas las regiones, y más allá, es la gran región: Venezuela. El imperialismo, desde siempre, se encargó de debilitar el poder nacional. Claro, para ellos ser un súper poder tuvieron que debilitar todos los demás poderes, nacionales o regionales. Bolívar lo previó, ustedes lo saben. [...], él lo olió, dijo: “Allá al Norte hay una nación muy grande, muy hostil y capaz de todo...”. Y después dijo la frase aquella: “Los Estados Unidos de Norteamérica parecen destinados por la providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad”. Es que él chocó con los yanquis, Bolívar les quitó unos barcos a los gringos. Ustedes saben eso, ¿verdad? Venían por el Orinoco trayéndoles armas y alimentos a las tropas. El almirante Brión los capturó y se los entregó a Bolívar. Y Bolívar no quiso devolverlos. Sólo que después que él se fue al paso de los Andes, hacia Boyacá, el vicepresidente Zea cedió ante la presión yanqui y los devolvió. Bolívar incluso criticó a su vicepresidente, y dijo: “Esto es un ejemplo de indignidad, haber devuelto esos barcos”.

Entonces el imperialismo nos dividió en pedazos. La estrategia ustedes saben: “Divide y reinarás”. En efecto, poco después de muerto Bolívar estaban los yanquis invadiendo México, y le quitaron la mitad del territorio, y sobre todo donde hay más petróleo, se llevaron todo ese petróleo.

Ahí empezó la agresión imperial. Y después a toda Centroamérica, ¡la tomaron toda! Ustedes saben muy bien que Panamá era parte de la Gran Colombia, porque era una provincia de la Nueva Granada. Y los yanquis, comenzando el siglo XX, hicieron un plan y se adueñaron de Panamá.

¿Para qué? Para hacer el canal. Sólo eso les interesaba. El canal que ya Bolívar había previsto: “Por ahí habrá un canal algún día”. Y dijo, el gran padre Bolívar: “Si hubiera de ponerse la capital del mundo, sería el Istmo de Panamá, porque es el centro de todo, el corazón del Nuevo Mundo”. ¡Qué visión la de Bolívar!

El imperio, 500 años de agresiones

Nosotros estamos en el mismo proceso, no es que hubo una independencia o una lucha de independencia y terminó, y luego entramos en una fase de independencia y duró cien años,

y luego caímos otra vez en la dependencia, y ahora nos estamos levantando... No, ese cuento no es así. Aquí nunca hubo independencia. Bolívar murió expulsado de aquí. “He arado en el mar”, dijo. No logró el objetivo de la independencia. Y a Sucre lo mataron allá en Berruecos. Y Venezuela cayó en las manos de los nuevos imperios, viejos y nuevos. Y sobre todo comenzando el siglo XX nos cayó como plaga el imperio yanqui. Y esa es la batalla que estamos dando hoy en todo este continente.

El tiempo histórico, pues. Nosotros los militares venezolanos, yo quiero aclararlo una vez más, no vamos a agredir a nadie. Por allá me están acusando los golpistas aquellos de Honduras de que yo y que estoy haciendo un plan para invadir Honduras. [...]. ¿Para qué lo hacen? Porque no consiguen a quién más echarle todas las culpas que a Chávez. Ellos dicen que tumbaron a Zelaya por Chávez.

El expansionismo de Chávez, ahora dicen, el imperialismo chavista. Cuando el verdadero imperio está allá, metido hasta los tuétanos de esa patria y de este continente. Y es la verdadera amenaza para nosotros.

Nosotros no estamos preparándonos para agredir a nadie, ni a Honduras ni a nadie. No somos los agresores; somos los agredidos históricamente. ¡Quinientos años tienen los poderes del mundo agrediéndonos a nosotros! Ahora nos van a acusar de agresores. ¡No! Sólo que tenemos derecho a defender nuestra dignidad, y a defender el proceso de independencia que ahora se ha levantado de nuevo en Venezuela, y se ha ramificado —quién lo niega, pero no es culpa nuestra— a otros pueblos; siempre fue así.

¿Quién puede pensar en un proceso de independencia que se limite a un país nada más? Es imposible. Porque éste es un solo gran territorio, y éste es un solo gran pueblo.

La nueva independencia, 200 años después Hace unos días estábamos en Bolivia, conmemorando con Evo y el pueblo boliviano los 200 años del grito de La Paz, grito de independencia. Dentro de poco vamos a ir a Quito, primero vino La Paz, tumbaron a los españoles, después vino Quito, después vino Caracas; Buenos Aires también por esos días; México. ¡Se levantó el continente! Igual está pasando ahora, doscientos años después. Primero fue Caracas, el grito de Caracas. ¿Cuál fue ese grito? El Caracazo fue el grito. El segundo grito de Caracas: ¡El 4 de febrero de 1992! Cuando de este Fuerte Tiuna y de los cuarteles de Venezuela salió la juventud militar. Una vanguardia de la juventud militar, que aquí está. Son ustedes muchachos. Sólo que una vanguardia se desprendió, nosotros, los que salimos aquella noche, no es que somos otra fuerza distinta, no; una vanguardia de la fuerza, de la juventud militar bolivariana. Ahora estamos todos sumados al proceso, junto al pueblo; al proceso de independencia. Pero es el mismo proceso. Ahora estamos obligados a defendernos, a incrementar nuestra capacidad defensiva palmo a palmo, región a región, costa a costa, río a río, llano a llano, lago a lago, mar a mar.

La meta de la Fuerza Armada Bolivariana es convertir a Venezuela en una fortaleza inexpugnable, y así la dejaremos a nuestros hijos. ¡Que nadie venga a meterse con nosotros! ¡Que nadie se atreva a meterse con nosotros!

Al respecto, hace falta mucho estudio y mucho trabajo, para solucionar las debilidades que tenemos; las vulnerabilidades que tenemos; ir creciendo en la conciencia. El ser humano es lo más importante, ustedes son lo más importante, el recurso humano; la moral del recurso humano. Como decía Mao Tse Tung: “El resultado de una guerra estará en el hombre, no en la máquina”. ¡La moral del hombre!

Vamos a ser una potencia

Venezuela tiene todas las características, todas las condiciones para que hoy fuera ya una potencia en el mundo. No dije gran potencia, no. El tamaño no nos da para ser una gran potencia. China es una gran potencia, Rusia es una gran potencia, Estados Unidos es una gran potencia, porque tienen un territorio gigantesco, Brasil va a ser una gran potencia.

Nosotros vamos a ser una potencia. Ahora, ¿cómo estábamos? Un país exprimido por la burguesía de aquí y sobre todo por el imperio de allá, un país todo dividido, lo estaban dividiendo, 24 republiquetas querían formar aquí, y todavía hay gobernadores que creen que ellos mandan allá más. ¡No! Aquí hay un poder nacional. No puede estar ningún poder local por encima del poder nacional.

Ahora, un país como estaba, ¿qué va a ser una potencia? No va a ser ni siquiera un país. Venezuela estaba condenada a ser un no-país, una no-patria. Éramos una colonia, más nada, y cada día más pobre, más debilitada en lo económico. Venezuela estaba en manos de los poderes transnacionales. Cuando llegamos aquí, hace diez años, la deuda externa se tragaba la mitad del presupuesto; Petróleos de Venezuela estaba en manos del poder extranjero; los recursos más importantes del país estaban en manos del poder extranjero; las reservas internacionales muy disminuidas, y las pocas que habían, en los bancos yanquis; no había soberanía; las tierras buenas y fértiles en pocas manos, convertidas en latifundios inhóspitos, tierras abandonadas la mayoría, improductivas.

El poder social por el suelo, un pueblo que estaba dividido; no había suficiente conciencia en el pueblo; dos millones y medio de analfabetas; veinte y pico por ciento de desempleados; cincuenta y pico por ciento de pobres; veinte y pico por ciento de miseria; la mitad de los niños sin escuela; enfermedades por todos lados; no había médico para la mayoría, ni medicina, la desnutrición era gigantesca. ¡Qué va a ser un país así! Un pueblo golpeado, empobrecido, sin conciencia, esclavizado, el poder social, el Poder Moral, pero ni brillaba por ningún lado; Miraflores era la primera casa de negocios, de corrupción descarada por todos lados, del poder económico, el poder social, el poder territorial, el

territorio disminuido, dividido, ¿el mar? Abandonado, las fronteras abandonadas; la faja del Orinoco, inmenso territorio en manos de empresas yanquis, empresas europeas. O sea, el país estaba en el suelo.

El proceso revolucionario va en dirección contraria: fortalecer el poder nacional en todos sus aspectos: moral, político, social, económico, militar, territorial, y ése es el compromiso nuestro, y ustedes tienen que ver en todos los frentes, nuestra Fuerza Armada, ustedes los militares, los oficiales venezolanos, tienen que participar en el frente económico.

Yo quiero que la Fuerza Armada participe cada día más en el desarrollo económico del país de muchas maneras. Aquí hay mucho potencial creativo, investigativo, técnico.

Desde el punto de vista político también, la conciencia patriótica, la ideología bolivariana; eso tiene mucho que ver con lo político, apoyando el poder popular, los consejos comunales, las comunas, integrándose con las comunidades; el Poder Nacional, el poder científico, tecnológico, donde la Fuerza Armada está, en todo ello ustedes están incorporados, pero yo quiero que se incorporen cada día mucho más.

Colombia, un Estado en llamas y agresivo

A la población colombiana, colombo-venezolana que vive aquí en Venezuela yo les mando un mensaje: nosotros no queremos guerra con nadie, no. ¿Lo que ha pasado en Colombia? Cuánto esfuerzo hemos hecho aquí por sobrellevar unas relaciones que no son nada fáciles.

Allá [en Colombia] gobierna la burguesía, independientemente de quién sea el Presidente, y ustedes saben todas las agresiones verbales que contra nosotros y contra mí hay siempre desde Colombia. Cuando aquí dieron el golpe, el gobierno [colombiano] aplaudió. ¿Dónde está Carmona? Está en Colombia. ¿Quién lo está cuidando? El gobierno de Colombia. [...] Y a mí me acusan de que yo tengo aquí a los guerrilleros. El problema es de ellos, no de nosotros, y quieren echarnos el problema para acá.

¡Qué bonito es: tú incendias tu casa y dices: “no, el vecino me la incendió”! Eso es lo que pasa con Colombia, y los yanquis los apoyan en eso.

El narcotráfico, ¿dónde está el origen? En Colombia, nosotros somos víctimas de eso, y el gran consumo está en Estados Unidos. Ahora dicen que somos nosotros los culpables, y el cinismo no tiene límites. Dicen que nosotros somos los culpables porque por aquí pasa [el narcotráfico]. La culpa está en Colombia, que no ha podido ni con Plan Colombia, ni con nada, acabar con el narcotráfico. Ahora dicen que nosotros somos un narco-Estado. Ellos son el narco-Estado; ésa es la verdad. Colombia tiene problemas con Nicaragua, con Ecuador, con todos los vecinos; ¡no va a tener! Una actitud agresiva de un Estado agresivo.

El paramilitarismo sigue vivo, aunque ellos dicen que lo eliminaron. Mentira. Los yanquis ahí metidos y ahora más, entonces parece que no hay límites en Colombia, en el gobierno de Colombia.

La presencia de estas tropas yanquis en las bases de Colombia va a causar más problemas aquí, más problemas con los vecinos de Colombia, pero a ellos parece que no les importa eso. Los yanquis quieren convertir a Colombia en el Israel de América Latina. Eso sí sería bien incendiario; y es triste en verdad que el gobierno de Colombia se deje y se preste. No somos enemigos de Colombia, somos hermanos de Colombia, pero esto es en verdad preocupante.

Fuerza Armada popular y antimperialista

El tercer curso de Comando y Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada Bolivariana, dando pasos en la conformación de la nueva doctrina militar bolivariana, de la nueva filosofía militar venezolana, de la Fuerza Armada Bolivariana, que es —por esencia y en consecuencia— todos sus miembros, nosotros, ustedes compañeros de armas, una Fuerza Armada popular, porque viene del pueblo, es parte del pueblo, es el pueblo mismo armado y uniformado; una Fuerza Armada antimperialista, porque nacimos desde hace 200 años para enfrentar los imperios.

El año que viene se cumplirá 200 años no sólo del 19 de abril, sino hay que ir trabajando los 200 años de la creación de la Academia Militar de Venezuela, que fue creada en 1810. Eso tiene que ser un acontecimiento popular y militar. “Ideas y milicia”, decía Simón Rodríguez, milicias con ideas; ¡qué creación la de Bolívar, el genio Bolívar! Este Bolívar que ahí tenemos pintado por el pincel mágico de Alcé Garrera, hace ya unos 30 ó 40 años.

La nueva doctrina, la nueva estrategia militar, la nueva táctica militar, todo eso hay que crearlo, recrearlo. Son ustedes creadores, muchachos y muchachas, compañeros, compañeras.

¡Viva la Fuerza Armada! ¡Que viva el curso número 3!

Buenas noches, compañeros. ¡Patria, socialismo! [Asistentes: “¡O muerte!”.] ¡Venceremos!